



INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN 01

FECHA 02/03/2023

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA



INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

Contrato de Obra No.847-2024

OBJETO REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA BOGOTÁ D.C.

Contrato de Interventoría No. 848-2024

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PUBLICA FDLPA-LP-013-2024, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA DE BOGOTÁ D.C.

JVM INGENIERÍA S.A.S.
NIT 901.489.956-3

PERÍODO:
24 DE MARZO DE 2026 AL 10 DE ABRIL DE 2026

ABRIL 10 DE 2026



TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	6
2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	6
2.1.	Localización del Proyecto.....	6
2.2.	Características Técnicas y Descripción del Proyecto.....	7
3.	CONDICIONES CONTRACTUALES.....	8
3.1.	Información del Contrato De Obra.....	8
3.2.	Control de Pólizas del Contratista	9
3.3.	Modificaciones en el Tiempo – Prórrogas y Suspensiones	11
3.4.	Información del Contrato de Interventoría	11
3.5.	Control de Pólizas de la Interventoría	12
3.6.	Modificaciones en el Tiempo – Prórroga y Suspensiones:.....	13
4.	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA..	14
4.1.	Seguimiento al Área Administrativa.....	15
4.1.1.	<i>Actas de Reunión o Comités de Obra.....</i>	15
4.1.2.	<i>Control de Correspondencia Enviada y Recibida.....</i>	17
4.1.3.	<i>Bitácora de obra.....</i>	27
4.2.	Seguimiento al Área Técnica.....	28
4.2.1.	<i>Avance general de la obra:</i>	28
4.2.2.	<i>Actividades ejecutadas en obra y registro fotográfico:.....</i>	29
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA ACERO NEGRO SCHD10 2.1/2"	37
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 10 LB	37
4.2.3.	<i>Informes semanales:.....</i>	61
4.2.4.	<i>Control de la programación</i>	62
4.2.5.	<i>Control de Equipos y maquinaria</i>	63
4.2.6.	<i>Resultados de Ensayos y Pruebas de Laboratorio</i>	63
4.2.7.	<i>Registro del clima:.....</i>	63
4.3.	Seguimiento al Área Financiera	63
4.3.1.	<i>Seguimiento al alcance presupuestal – Balance de obra.....</i>	66
4.3.2.	<i>Control de cobros del contrato de obra</i>	67
4.3.3.	<i>Reporte de novedades en obra.....</i>	68
4.3.4.	<i>Control de cobros de la interventoría</i>	69
4.3.5.	<i>Control del Anticipo.</i>	70
4.4.	Seguimiento al Área Jurídica / Legal.....	75
4.4.1.	<i>Licencia de construcción:.....</i>	75

4.4.2.	Permisos adicionales para la ejecución del contrato de obra.....	75
4.4.3.	Reporte de multas y sanciones.....	76
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	76
5.1.	Conclusiones:.....	76
5.2.	Recomendaciones:.....	76

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración No. 1	Localización del proyecto SALÓN COMUNAL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA BOGOTÁ D.C.....	7
Ilustración No. 2	Apropiación presupuesta del contrato de obra.	64
Ilustración No. 3	Información apropiación presupuestal del contrato de interventoría.....	65

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfica No. 1	Avance de obra – Porcentaje programado vs. Porcentaje ejecutado de obra	28
---------------	---	----

TABLA DE TABLAS

Tabla No. 1	Relación de personal del contratista de obra	7
Tabla No. 2	Relación de personal mínimo de interventoría	8
Tabla No. 3	Control registro de actas de comité.....	15
Tabla No. 4	Control Correspondencia enviada de parte de la interventoría	17
Tabla No. 5	Control correspondencia recibida de parte de la interventoría	21
Tabla No. 6	Relación de equipos y maquinaria	63
Tabla No. 7	Información presupuestal general del contrato de obra.	64
Tabla No. 8	Discriminación del costo del contrato de obra.....	64
Tabla No. 9	Información financiera general del contrato de interventoría.....	64
Tabla No. 10	Control de corte parciales de obra	67
Tabla No. 11	Control cobro parciales de interventoría	69
Tabla No. 12	Cuadro seguimiento de desembolsos de anticipo de acuerdo a rubros establecidos en el plan de inversión del anticipo.....	71



LISTADO DE ANEXOS

- ANEXO 01: CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES DE OBRA
- ANEXO 02: PANILLAS DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL OBRA
- ANEXO 03: CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES DE INTERVENTORÍA
- ANEXO 04: PANILLAS DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA
- ANEXO 05: CUMPLIMIENTO CONTRATACIÓN DE MUJERES
- ANEXO 06: PÓLIZAS ACTUALIZADAS DE OBRA E INTERVENTORÍA
- ANEXO 07: ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO DE OBRA E INTERVENTORÍA.
- ANEXO 08: ACTAS DE COMITÉ
- ANEXO 09: CORRESPONDENCIA ENVIADA
- ANEXO 10: CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- ANEXO 11: BITÁCORA DE OBRA
- ANEXO 12: INFORMES SEMANALES
- ANEXO 13: CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES Y CARTILLA DE ACERO
- ANEXO 14: REGISTRO DEL CLIMA
- ANEXO 15: BALANCE DE OBRA DE ACUERDO A SOLICITUD DE ADICIÓN.
- ANEXO 16: FORMATO DE JUSTIFICACIÓN DE IMPREVISTOS DE OBRA PARA CORTE 5
- ANEXO 17: INFORMES FINANCIERO DE FIDUCIA

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Todas las copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Las anotaciones, observaciones y/o ajustes que resulten de su recepción en la entidad contratante, deberán ser informadas al arquitecto director de interventoría por medio escrito antes de la firma de liquidación del contrato para proceder a integrar las modificaciones que haya a lugar. Con la entrega de la copia del presente documento a la supervisión, la interventoría cumple a satisfacción con las obligaciones contractuales adquiridas en el contrato de Interventoría No. 848-2024, dentro del plazo otorgado para al fin, es decir, los primeros 5 días calendario después del mes evaluado.

ÁREAS O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Original	ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA	1 original
Copia No. 1	ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA	Medio Digital

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
01	0	N/A	N/A

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:	INFORME EJECUTIVO DE LA OBRA	
PERIODO	24 de MARZO al 10 de ABRIL de 2026	
NUMERO DE REVISIÓN		
RESPONSABLE ELABORACIÓN Y DIRECCIÓN Arquitecto Residente de Interventoría	Nombre:	FABIAN M. RADA SEGURA
	Firma:	
	Fecha:	10/04/2026
Vo. Bo. REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA	Nombre:	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
	Firma:	
	Fecha:	10/04/2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe ejecutivo de interventoría tiene como objeto detallar el estado integral de la ejecución del Contrato de Obra No. 847-2024, cuyo fin es la construcción del salón comunal del barrio Corkidi en la localidad de Puente Aranda, y el Contrato de Interventoría No. 848-2024, ejecutado por la firma JVM INGENIERÍA S.A.S.. El reporte abarca el periodo comprendido entre el 24 de marzo de 2026 y el 10 de abril de 2026.

Este documento se constituye como el soporte técnico, administrativo, jurídico y financiero fundamental para validar y tramitar los cobros correspondientes al periodo evaluado. En el ámbito de la obra, se sustenta la radicación del Corte Parcial No. 5, y en el de la interventoría, el Cobro Parcial No. 4, asegurando que las actividades facturadas correspondan a la realidad física del proyecto y cumplan con las especificaciones técnicas y normativas vigentes, tales como la NSR-10.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización del Proyecto

El proyecto de LA CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA BOGOTÁ D.C. se encuentra ubicado en la localidad de Puente Aranda, es una de las 20 localidades del Distrito Capital de Bogotá, Colombia, ubicada en la zona centro-occidental de la ciudad. Limita al norte con las localidades de Teusaquillo y Barrios Unidos, al sur con Kennedy, al este con Los Mártires y Antonio Nariño, y al oeste con Fontibón.

Datos generales:

- Dirección: Avenida Calle 3 No. 38B – 51.
- Barrio: Corkidi, en la localidad de Puente Aranda, Bogotá.
- Área bruta: 457,67 m²

Esta localidad se encuentra en la planicie de la Sabana de Bogotá, lo que le da un relieve mayormente plano. Está atravesada por importantes corredores viales como la Avenida de Las Américas, la Avenida 68, y la Carrera 30, que facilitan la movilidad y la conectan con otras zonas de la ciudad.

Puente Aranda posee una alta densidad urbana e industrial, con zonas residenciales de estratos medios y populares. Su centralidad geográfica la convierte en un punto estratégico dentro del sistema urbano de Bogotá.

*Ilustración No. 1 Localización del proyecto SALÓN COMUNAL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA BOGOTÁ D.C.
Fuente Google maps.*



2.2. Características Técnicas y Descripción del Proyecto.

El proyecto consiste en la construcción de un salón comunal de 250,61 m² en un lote de 457,67 m². La edificación, de un solo nivel y dos unidades estructurales independientes, incluye un tanque subterráneo, espacio para vehículo adaptado para personas con discapacidad, tres bicicleteros y un depósito.

La obra se ejecuta según los planos y diseños del contrato de consultoría No. 184 de 2018, aprobados por la Curaduría Urbana No. 4, cumpliendo con la Norma Sismo Resistente NSR-10, especificaciones técnicas contractuales y normativas ambientales y de seguridad laboral vigentes. Además, el proyecto incorpora medidas de sostenibilidad, accesibilidad universal y seguridad para garantizar funcionalidad y durabilidad al servicio comunitario.

Datos de la Empresa Contratista de obra:

Personal administrativo del CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013

Tabla No. 1 Relación de personal del contratista de obra

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO	TIPO
Edwin Roja González	80.217.108	Residente de obra	Mínimo requerido
Ricardo Alberto Becerra	80.850.300	Director de obra	Mínimo requerido
John Gerardo Bautista Hernández	1.020.718.924	Especialista hidráulico	Mínimo requerido
Camilo Andrés Contreras	79.957.717	Especialista estructural	Mínimo requerido
Raúl Mauricio Zambrano Ramírez	79.155.799	Especialista eléctrico	Mínimo requerido
Consuelo Riaño Hernández	1.073.160.795	Residente SST	Adicional
Adriana Pico Castañeda	39.655.442	Residente Social	Adicional

*[Anexo No.01 – Certificado de pago de parafiscales de obra](#)
[Anexo No.02 – Panillas de pagos de Seguridad Social obra](#)*

La interventoría indica que los profesionales antes relacionados corresponden al staff de personal administrativo del proyecto, conforme al ítem de los costos indirectos de la obra ADMINISTRACIÓN. El personal operativo vinculado a la ejecución del proyecto es debidamente revisado, controlado y relacionado por la firma interventora en su INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SST.

Datos de la Interventoría:

Personal administrativo de JVM INGENIERÍA SAS

Tabla No. 2 Relación de personal mínimo de interventoría

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO	TIPO
Fabian Miguel Rada Segura	15.030.184	Director/residente de interventoría	Mínimo requerido
José Ignacio Páez Payares	1.070.825.600	Inspector de interventoría	Mínimo requerido

La interventoría remite a la supervisión las respectivas hojas de vida del personal mínimo requerido.

[Anexo No.03 – Certificado de pago de parafiscales de interventoría](#)

[Anexo No.04 – Panillas de pagos de Seguridad Social Interventoría](#)

[Anexo No.05 –Cumplimiento contratación de mujeres](#)

3. CONDICIONES CONTRACTUALES

3.1. Información del Contrato De Obra.

CONTRATO OBRA PÚBLICA:	Contrato de Obra No. 847-2024
OBJETO:	OBJETO REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA:	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
NIT	901901941-0
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO A. BECERRA GUTIÉRREZ
CC:	80.850.300
CONTRATANTE:	ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JVM INGENIERÍA SAS
VALOR INICIAL:	MIL SESENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/C (\$ 1.060.630.916,00)
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	MAYO 5 DE 2025
PLAZO INICIAL	ENERO 4 DE 2026
VALOR INICIAL TOTAL	MIL SESENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/C (\$ 1.060.630.916,00)

SUSPENSIÓN No.1	Del 05 de diciembre de 2025, por un término de 60 días calendario, hasta el 02 de febrero de 2026.
Prórroga No.1 a la Suspensión No.1	Por un término de 2 meses, contados desde el 3 de febrero de 2026 hasta en 2 de abril de 2026 con fecha de reinicio del 3 de abril de 2026
REINICIO No.1	24 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 DE ABRIL DE 2026

En el cuadro anterior, se relaciona la información general del contrato de obra No.847-2024 que se tiene hasta la fecha de la entrega del presente informe.

3.2. Control de Pólizas del Contratista

A continuación, se relacionan las pólizas del contrato de obra:

Pólizas Iniciales:

COMPAÑÍA ASEGURADORA			COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA
No. Póliza de Cumplimiento			No. 310-47-994000013480 Anexo 0
Fecha de Expedición			28/01/2025
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	31/12/2024	09/03/2027	\$ 318.189.274.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	31/12/2024	09/09/2025	\$ 424.252.366.40
PAGO DE SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/12/2024	24/07/2028	\$ 53.031.545.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	AMPARADO POR 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ACTA DE RECIBO DE LA OBRA		\$ 318.189.274.80
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	09/03/2027	\$ 318.189.274.80

COMPAÑÍA ASEGURADORA			COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA.
No. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual			No. 310-47-994000005246 Anexo 0
Fecha de Expedición			28/01/2025
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	31/12/2024	09/10/2025	\$ 284.700.000,00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	31/12/2024	09/10/2025	\$ 284.700.000,00
RCE PATRONAL	31/12/2024	09/10/2025	\$ 284.700.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	31/12/2024	09/10/2025	\$ 284.700.000,00
GASTOS MÉDICOS	31/12/2024	09/10/2025	\$ 56.940.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	31/12/2024	09/10/2025	\$ 284.700.000,00

Pólizas Acta de Inicio:

COMPAÑÍA ASEGURADORA		COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA	
No. Póliza de Cumplimiento		No. 310-47-994000013480 Anexo 1	
Fecha de Expedición		19/05/2025	
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	05/05/2025	12/07/2027	\$ 318.189.274.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	05/05/2025	12/01/2026	\$ 424.252.366.40
PAGO DE SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/05/2025	12/11/2028	\$ 53.031.545.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	AMPARADO POR 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ACTA DE RECIBO DE LA OBRA		\$ 318.189.274.80
CALIDAD DEL SERVICIO	05/05/2025	12/07/2027	\$ 318.189.274.80

COMPAÑÍA ASEGURADORA		COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA.	
No. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual		No. 310-47-994000005246 Anexo 1	
Fecha de Expedición		19/05/2025	
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	09/10/2025	12/02/2026	\$ 284.700.000,00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	09/10/2025	12/02/2026	\$ 284.700.000,00
RCE PATRONAL	09/10/2025	12/02/2026	\$ 284.700.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	09/10/2025	12/02/2026	\$ 284.700.000,00
GASTOS MÉDICOS	09/10/2025	12/02/2026	\$ 56.940.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	09/10/2025	12/02/2026	\$ 284.700.000,00

Pólizas Reinicio No. 1:

COMPAÑÍA ASEGURADORA		COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA	
No. Póliza de Cumplimiento		No. 310-47-994000013480 Anexo 4	
Fecha de Expedición		08/04/2026	
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	05/05/2025	09/11/2027	\$ 318.189.274.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	05/05/2025	12/05/2026	\$ 424.252.366.40
PAGO DE SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/05/2025	07/05/2029	\$ 53.031.545.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	AMPARADO POR 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ACTA DE RECIBO DE LA OBRA		\$ 318.189.274.80
CALIDAD DEL SERVICIO	05/05/2025	09/11/2027	\$ 318.189.274.80

COMPAÑÍA ASEGURADORA		COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA.	
No. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual		No. 310-47-994000005246 Anexo 4	
Fecha de Expedición		08/04/2026	
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	09/10/2025	12/06/2026	\$ 284.700.000,00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	09/10/2025	12/06/2026	\$ 284.700.000,00
RCE PATRONAL	09/10/2025	12/06/2026	\$ 284.700.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	09/10/2025	12/06/2026	\$ 284.700.000,00
GASTOS MÉDICOS	09/10/2025	12/06/2026	\$ 56.940.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	09/10/2025	12/06/2026	\$ 284.700.000,00

Anexo No.06 – Pólizas actualizadas de obra e interventoría

3.3. Modificaciones en el Tiempo – Prórrogas y Suspensiones

SUSPENSIÓN / PRÓRROGA / REINICIO	MOTIVO	FECHA DE SUSPENSIÓN / PRÓRROGA / REINICIO	PERIODO DE SUSPENSIÓN / PRÓRROGA	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
Suspensión No.1	Suspensión No.1 al contrato de obra 847 de 2024 por un periodo de 60 días, debido a que No se pueden avanzar ciertas actividades constructivas en el proyecto debido a condiciones técnicas que necesitan ajustes previos. Esto incluye el trámite con ENEL Colombia para el aumento de carga eléctrica, que ya tiene visita técnica y aprobación de Condiciones de Servicio, pero su continuidad depende de que el sistema eléctrico interno esté completamente instalado y certificado. Para ello, es necesario realizar actividades no previstas solicitadas en el modificatorio. De igual manera, se encuentra pendiente definiciones técnicas como la implementación o no de cielo raso, la cual incide directamente en el diseño del sistema de rociadores (NFPA 13) y en los métodos de canalización eléctrica (RETIE y NTC 2050).	05/12/2025	60 (días)	05/03/2026
Prórroga No.1 a la Suspensión	Prórroga No.1 a la Suspensión No.1 del contrato de obra 847 de 2024 por un periodo 2 meses, debido a que no se han subsanado la causal que genero la suspensión No.1	03/02/2026	2 (mese)	05/05/2026
Reinicio No.1	Teniendo en cuenta que los motivos que llevaron a la suspensión No.1 del contrato fueron subsanados, se procede con la reactivación del contrato de obra 847 de 2024.	24/03/2026	N.A.	23/04/2026

Anexo No.07 – Acta de suspensión y reinicio de obra e interventoría.

3.4. Información del Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	Contrato de Interventoría No. 848-2024
OBJETO:	OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PUBLICA FDLPA-LP-013-2024, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATISTA:	JVM INGENIERÍA SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
NIT:	901.489.956-3
CONTRATANTE:	ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA
VALOR INICIAL:	CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/C (\$ 107.564.773,00)
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	MAYO 5 DE 2025
VALOR INICIAL	CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/C (\$ 107.564.773,00)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	ENERO 4 DE 2026
SUSPENSIÓN No.1	Del 05 de diciembre de 2025, por un término de 60 días calendario, hasta el 02 de febrero de 2026.
Prórroga No.1 a la Suspensión No.1	Por un término de 2 meses, contados desde el 3 de febrero de 2026 hasta en 2 de abril de 2026 con fecha de reinicio del 3 de abril de 2026
REINICIO No.1	24 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 DE ABRIL DE 2026


En el cuadro anterior, se relaciona la información general del contrato de interventoría No. 848-2024 que se tiene hasta la fecha de hoy.

3.5. Control de Pólizas de la Interventoría

A continuación, se relaciona la póliza del contrato de Interventoría:

Pólizas Iniciales:

COMPAÑÍA ASEGURADORA		COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA	
No. Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal		CSC-100051022 Anexo 0	
Fecha de Expedición		02/01/2025	
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	02/01/2025	02/01/2026	\$ 21.512.954.60
PRESTACIONES SOCIALES	02/01/2025	02/09/2028	\$ 5.378.238.65
CALIDAD DEL SERVICIO	02/09/2025	02/09/2030	\$ 21.512.954.60

	INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA	VERSIÓN 01
		FECHA 02/03/2023

Pólizas del Acta de Inicio:

COMPAÑÍA ASEGURADORA			COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA
No. Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal			CSC-100051022 Anexo 2
Fecha de Expedición			13/05/2025
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	05/05/2025	05/05/2026	\$ 21.512.954.60
PRESTACIONES SOCIALES	05/05/2025	03/01/2029	\$ 5.378.238.65
CALIDAD DEL SERVICIO	03/01/2026	03/01/2031	\$ 21.512.954.60

Reinicio No.1

COMPAÑÍA ASEGURADORA			COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA
No. Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal			CSC-100051022 Anexo 3
Fecha de Expedición			31/03/2026
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	05/05/2025	23/08/2026	\$ 21.512.954.60
PRESTACIONES SOCIALES	05/05/2025	23/04/2029	\$ 5.378.238.65
CALIDAD DEL SERVICIO	03/01/2026	23/04/2031	\$ 21.512.954.60

Anexo No.06 – Pólizas actualizadas de obra e interventoría

3.6. Modificaciones en el Tiempo – Prórroga y Suspensiones:

SUSPENSIÓN / PRÓRROGA / REINICIO	MOTIVO	FECHA DE SUSPENSIÓN / PRÓRROGA / REINICIO	PERIODO DE SUSPENSIÓN / PRÓRROGA	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
Suspensión No.1	Suspensión No.1 al contrato de interventoría 848 de 2024 por un periodo de 60 días, teniendo en cuenta que es un contrato conexo con el de la obra, la suspensión se aplica del mismo modo por el mismo término.	05/12/2025	60 (días)	05/03/2026
Prórroga No.1 a la Suspensión No.1	Prórroga No.1 a la Suspensión No.1 al contrato de interventoría 848 de 2024 por un periodo 2 meses, teniendo en cuenta que es un contrato conexo con el de la obra, la suspensión se aplica del mismo modo por el mismo término.	03/02/2026	2 (meses)	02/03/2026
REINICIO No.1	Teniendo en cuenta que los motivos que llevaron a la suspensión No.1 del contrato fueron subsanados, se procede con la reactivación del contrato de obra 847 de 2024.	24/03/2026	N.A.	23/04/2026

Anexo No.07 – Acta de suspensión y reinicio de obra e interventoría.



4. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA

La interventoría técnica, administrativa y financiera, durante el desarrollo del contrato se encargará de controlar, exigir, colaborar y verificar la ejecución y el cumplimiento de los trabajos, servicios, obras y actividades contratadas por la firma **CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013**, para salvaguardar los intereses de la **ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA**, dentro de los parámetros de costo, tiempo y calidad.

Para el manejo técnico, administrativo y financiero del contrato de la obra civil, se aplicarán las normas de organización, procedimientos de control y verificación de los procesos constructivos, de la firma Interventora **JVM INGENIERÍA SAS**, los cuales hacen referencia al manejo, trámite y cumplimiento de las actividades durante la ejecución del contrato de interventoría.

Entre otras actividades, se generalizan las siguientes:

- Revisión de las cantidades de obra contractuales (presupuesto inicial y APU).
- Revisión del contrato de obra civil.
- Control de pólizas.
- Visitas de campo y socialización de las obras.
- Control de programación.
- Control de avance en obra.
- Control del personal en obra.
- Supervisión de especificaciones técnicas.
- Localización y replanteo del proyecto.
- Medida de las cantidades de obra ejecutadas en el sitio.
- Seguimiento de procesos constructivos del contratista y supervisión de campo.
- Registro en el libro de bitácora de todas las actividades diarias, controles y observaciones.
- Seguimiento a la aplicación de todos los planes de calidad, seguridad industrial y ambiental en el proyecto.
- Control a la dotación necesaria de los trabajadores vinculados al proyecto.
- Realizar listado de los proveedores y/o subcontratistas en el que se incluya la dirección, teléfono, fax, producto o actividad suministrada para la obra.
- Informar oportunamente el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por el contratista de obra con el fin de dar aplicación a las sanciones correspondientes.
- Hacer cumplir al contratista los compromisos adquiridos en comité de obras, además de dar cumplimiento de los compromisos ambientales con respecto a los requisitos mínimos establecidos por parte de la ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA.
- Hacer cumplir al contratista a cabalidad con todos los planes entregado al inicio del proyecto, los cuales son AMBIENTAL, CALIDAD, PAPSO, SST, y demás documentación aportada por la firma CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013.

4.1. Seguimiento al Área Administrativa

La Interventoría realiza de manera eficiente y con sus profesionales idóneos todas las actividades relacionadas al seguimiento y control en la ejecución de los trabajos realizados por la firma **CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013**; y demás obligaciones contractuales adquiridas por la firma contratista con la entidad contratante; además de lo anterior la interventoría lleva control a los siguientes puntos:

- a) Seguimiento al plan de gestión del proyecto.
- b) Revisión de los análisis de precios unitarios contractuales y posibles no previstos.
- c) Revisión y control de la programación de las actividades según cronograma de obra
- d) Revisión del balance financiero para el alcance final del proyecto.
- e) Elaboración de las actas de seguimiento del contrato de obra.
- f) Seguimiento y control a las actividades realizadas.
- g) Elaboración de oficios para informar y requerir el cumplimiento de los compromisos a las partes intervinientes.
- h) Registro de las actividades diarias en la bitácora.
- i) Registro fotográfico de las actividades constructivas.
- j) Hacer cumplir las obligaciones contractuales al contratista, en busca del tripe restricción como lo es tiempo, costo y calidad.

4.1.1. Actas de Reunión o Comités de Obra.

La interventoría **JVM INGENIERÍA SAS** durante el presente mes realizó dos (2) comités de seguimientos en los cuales se trataron temas concernientes al contrato de obra y avance del mismo.

Tabla No. 3 Control registro de actas de comité

No.	FECHA	TEMA
Acta de Comité No.1	05 de mayo de 2025	Revisión de los requisitos previos a la firma del acta de inicio del contrato de obra e interventoría.
Acta de Comité No.2	16 de mayo de 2025	Verificación del cumplimiento de las obligaciones generales del contratista – documentación posterior a la firma del acta de inicio.
Acta de Comité No.3	22 de mayo de 2025	Abordar los supuestos hallazgos relacionados con los diseños; definir los pasos a seguir para el inicio y desarrollo de la obra.
Acta de Comité No.4	18 de junio de 2025	Se abarcaron y definieron varios temas técnicos entre representante de la consultoría, equipo de interventoría, equipo de obra y apoyo a la supervisión.
Acta de Comité No.5	27 de junio de 2025	Se realiza un comité de seguimiento técnico y administrativo del contrato de obra, entre la interventoría y el contratista de obra.

Acta de Comité No.6	09 de julio de 2025	Se realiza un comité de seguimiento técnico y administrativo del contrato de obra, entre la interventoría y el contratista de obra.
Acta de Comité No.7	23 de julio de 2025	Se realiza un comité de seguimiento técnico y administrativo del contrato de obra, entre la interventoría y el contratista de obra.
Acta de Comité No.8	06 de agosto de 2025	Se realiza un comité de seguimiento técnico y administrativo del contrato de obra, entre la interventoría, el contratista de obra y apoyo a la supervisión.
Acta de Comité No.9	13 de agosto de 2025	Se realiza un comité de seguimiento técnico y administrativo del contrato de obra, entre la interventoría y el contratista de obra, para determinar algunos aspectos técnicos del proyecto.
Acta de Comité No.10	26 de agosto de 2025	Se realiza un comité de seguimiento técnico y administrativo del contrato de obra, entre la interventoría, el contratista de obra y apoyo a la supervisión.
Acta de Comité No.11	10 de septiembre de 2025	Se realiza un comité entre contratista de obra e interventoría con el fin de socializar el avance de la obra y posteriormente a revisar el balance de la obra: cantidades y posibles ítems no previstos a integrar.
Acta de Comité No.12	30 de septiembre de 2025	Se realiza comité entre contratista de obra e interventoría con el fin de continuar y concluir la revisión del balance, de acuerdo a ajustes solicitados al contratista. Se define el alcance real del contrato y se comunica formalmente a la supervisión para convocar a reunión respectiva para toma de decisiones.
Acta de Comité No.13	16 de octubre de 2025	Se socializa el estado general de la obra y se socializa ante el apoyo a la supervisión el alcance real del contrato, basado en el comunicado de la interventoría JVM-FDLPA-C848/2024-043-2025. En este comité se solicita al contratista e interventoría plantear 3 propuestas del balance de obra para socializarlo con el alcalde de Puente Aranda.
Acta de Comité No.14	27 de octubre de 2025	Esta reunión se lleva a cabo con el alcalde de Puente Aranda en donde se presentaron las 3 propuestas del balance de obra contextualizando a la entidad el panorama del proyecto y el alcance presupuestal real del contrato. Se solicitó por parte de la alcaldía y supervisión hacer las gestiones administrativas para radicar la solicitud de prórroga y adición al contrato de obra.
Acta de Comité No.15	13 de noviembre de 2025	Comité de obra llevado a cabo entre el apoyo a la supervisión, interventoría y contratista de obra en donde se relaciona el estado actual del proyecto y se abarcan temas como: estado de la solicitud del modificatorio y estado de los cobros parciales.
Acta de Comité No.16	28 de noviembre de 2025	Comité de obra llevado a cabo entre interventoría y obra, en donde se registra el avance del proyecto y se tratan temas técnicos relacionados con los muros arquitectónicos.

Acta de Comité No.17	31 de marzo de 2026	Se hace comité de seguimiento del contrato entre el contratista de obra e interventoría, en donde se evidenció el avance general de la obra y se definieron aspectos técnicos y administrativos del contrato.
Acta de Comité No.18	08 de abril de 2026	Se hace comité de seguimiento del contrato entre contratista de obra, interventoría y apoyo a la supervisión, en donde se define el avance actual del contrato, actividades ejecutadas, se definen aspectos técnicos y administrativos del componente técnico, social, ambiental y SST.

Anexo No.08 Actas de Comité de Obra

4.1.2. Control de Correspondencia Enviada y Recibida

Se presenta copia de la correspondencia enviada y recibida respectivamente, entre el contratante (**ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA**), el contratista de obra (**SALÓN COMUNAL 013**) y la interventoría (**JVM INGENIERÍA SAS**) durante el presente período de la ejecución de la obra.

Durante el presente periodo se emitieron varios oficios dirigidos a la entidad contratante y contratista con los aspectos más relevantes en el transcurso de la obra.

Tabla No. 4 Control Correspondencia enviada de parte de la interventoría

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA			
OFICIO	FECHA	ASUNTO	DESTINATARIO
JMV-FDLPA-C8482024-001-2025	05-may-2025	Aprobación de hojas de vida contrato de obra, remisión de análisis de precios unitarios y programación de obra.	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-009-2025	10-may-2025	Aprobación de hojas de vida profesional eléctrico y estructural del contrato de obra No.847-2024.	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-002-2025	12-may-2025	Aprobación del Contrato de fiducia mercantil y Plan de inversión del anticipo.	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-003-2025	12-may-2025	Observaciones a planes	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-004-2025	13-may-2025	Radicación del Plan de Manejo de RCD para trámite de PIN Ambiental	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-005-2025	16-may-2025	Observaciones al oficio CS013-OFC-2025-020 – subsanación al Programa de manejo ambiental de RCD para trámite de PIN.	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-006-2025	16-may-2025	Solicitud de documentación del componente social conforme a los lineamientos de la entidad	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-007-2025	16-may-2025	Presentación de diseño de valla informativa del proyecto para aprobación.	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez
JMV-FDLPA-C8482024-008-2025	20-may-2025	Aprobación de subsanaciones al Programa de Manejo Ambiental de RCD para trámite de apertura de PIN ambiental.	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-010A-2025	03-jun-2025	Recordatorio y requerimiento cumplimiento de obligaciones contractuales: vinculación de personal al contrato de obra.	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-010-2025	12-jun-2025	Invitación a comité técnico para análisis y resolución de temas críticos identificados en la ejecución del contrato.	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA

OFICIO	FECHA	ASUNTO	DESTINATARIO
JMV-FDLPA-C8482024-011-2025	26-jun-2025	Autorización desembolso Anticipo – Relación No.001	Consorcio Salón Comunal 013
Correo electrónico	26-jun-2025	Respuesta frente a relación No.001 Desembolso de Anticipo	Consorcio Salón Comunal 013
Correo electrónico	26-jun-2025	Respuesta frente a relación No.002 Desembolso de Anticipo	Consorcio Salón Comunal 013
Correo electrónico	02-jul-2025	Indicaciones y respuesta sobre trámite de Corte No.1 de obra	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-012-2025	04-jul-2025	Observaciones a los Informes Mensuales SST de obra No.1 y No.2.	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-013-2025	04-jul-2025	Observaciones al Informe Mensual Social de obra No.2	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-014-2025	09-jul-2025	Consideraciones y requerimientos a tener en cuenta para los procesos de fundida de concreto y ensayos a los mismos.	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-015-2025	14-jul-2025	Requerimientos varios al componente SST.	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-016-2025	15-jul-2025	Autorización desembolsos Anticipo – Relaciones No. 001, 002, 003, 004, 005, 006 y 007	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-017-2025	17-jul-2025	Revisión y contestación a solicitud de desembolso No.008	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-018-2025	21-jul-2025	Remisión Informes Mensuales No.1 y No.2 del contratista de obra	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-019-2025	19-jul-2025	Autorización desembolsos Anticipo – Relaciones No. 008	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-020-2025	21-jul-2025	Autorización desembolsos Anticipo – Relaciones No. 009, 010 y 011.	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-021-2025	25-jul-2025	Autorización desembolso Anticipo – Relación No. 012	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-022-2025	01-ago-2025	REMISIÓN COBRO PARCIAL DE OBRA No.1.	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-023-2025	04-ago-2025	Solicitud remisión de resultados de ensayos de compresión a concreto de losa de fondo de tanque y diseño de mezcla de concreto.	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-024-2025	06-ago-2025	Notificación situación de conflicto en redes de aguas residuales y convocatoria a reunión con el área de consultoría.	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-025-2025	08-ago-2025	Autorización desembolsos Anticipo – Relaciones No. 013 y No.014	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-026-2025	14-ago-2025	Radicación Informe Financiero Mensual a junio de 2025 e indicaciones para devolución de rendimiento	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-027-2025	15-ago-2025	Autorización desembolsos Anticipo – Relaciones No. 015 y No.016	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-028-2025	19-ago-2025	Observaciones a los informes Técnico, Ambiental, SST y Social No.3 del contratista de obra.	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-029-2025	27-ago-2025	Autorización desembolso Anticipo – Relación No. 017	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-031-2025	29-ago-2025	Autorización desembolsos Anticipo – Relaciones No.018 y No.019	Consorcio Salón Comunal 013

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA

OFICIO	FECHA	ASUNTO	DESTINATARIO
JMV-FDLPA-C8482024-032-2025	03-sep-2025	Autorización desembolsos Anticipo – Relaciones No.020 y No.021	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-033-2025	05-sep-2025	Radicación Informe Mensual No.02 de Interventoría	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-034-2025	04-sep-2025	Persistencia en las observaciones del Informe Mensual No.3 SST y Social	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-035-2025	05-sep-2025	Observaciones a los informes Técnico, Ambiental, SST y Social No.4 del contratista de obra.	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-036-2025	11-sep-2025	Observaciones a Informes Mensuales No.3 y No.4 SST y a Informe Social No.4 de contrato de obra	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-037-2025	16-sep-2025	Autorización Desembolso No.022	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-038-2025	25-sep-2025	Remisión Informe Mensual No.3 del contratista de obra.	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-039-2025	25-sep-2025	Remisión Informe Mensual No.4 del contratista de obra	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-040-2025	01-oct-2025	Remisión Informe Mensual No.4 de interventoría	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-041-2025	26-sep-2025	Remisión Informe Mensual No.3 de interventoría	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-042-2025	30-sep-2025	Remisión Cobro parcial de Obra No.2	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-043-2025	30-sep-2025	Notificación sobre alcance presupuestal del Contrato de obra No.847-2024 y solicitud de mesa de trabajo técnica.	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-044-2025	02-oct-2025	Remisión Cobro parcial interventoría No.1	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-044A-2025	24-Sept-2025	Autorización Desembolso No.023 y No.024	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-045-2025	10-Oct-2025	Solicitud entrega Informe ambiental No.5 y envío observaciones Informe SST No.5	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-046-2025	14-Oct-2025	APROBACIÓN ÍTEMS NO PREVISTO	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-047-2025	23-Oct-2025	Autorización desembolso Anticipo – Relación No.025.	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-048-2025	04-Nov-2025	Reiteración subsanaciones Informe SST No.05 y solicitud de adjuntar Informe No.06 ambiental, SST y Social.	Consorcio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-049-2025	06-Nov-2025	Observaciones al Informe No. 06 – Componentes SST y Ambiental	Consorcio Salón Comunal 013

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA

OFICIO	FECHA	ASUNTO	DESTINATARIO
JMV-FDLPA-C8482024-050-2025	06-Nov-2025	APROBACIÓN ÍTEMS NO PREVISTO DEL 12 AL 47	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-051-2025	06-Nov-2025	Remisión Informes Mensuales No.5 del contratista de obra	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-052-2025	11-Nov-2025	Remisión Informe Mensual No.5 de Interventoría	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-052A-2025	11-Nov-2025	Autorización desembolso Anticipo – Relación No.026, 027, 028 y 029.	Consortio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-053-2025	11-Nov-2025	Remisión Informes Mensuales No.6 del contratista de obra	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-053A-2025	16-Nov-2025	Aval a solicitud de adición y prórroga No. 1 al contrato de obra No. 847-2024-2024 y solicitud de adición y prórroga No. 1 al contrato de interventoría No. 848-2024	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-054-2025	19-Nov-2025	Remisión Informes Mensuales No.6 de la interventoría	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-055-2025	18-Nov-2025	Remisión Cobro Parcial de Obra No.3	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-056-2025	20-Nov-2025	REMISIÓN COBRO PARCIAL DE INTERVENTORÍA No.2.	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-057-2025	28-Nov-2025	Aval y solicitud de suspensión de los Contratos de Obra No. 847-2024 e Interventoría No. 848 2024.	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JMV-FDLPA-C8482024-058-2025	03-Dic-2025	Reiteración cargue de certificados de disposición de RCD en la plataforma la Secretaría Distrital de Ambiente	Consortio Salón Comunal 013
JMV-FDLPA-C8482024-059-2025	05-Dic-2025	Aval sobre rendimientos financieros del Contrato de Fiducia No. 125024 y solicitud de emisión de recibo oficial para su pago	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JVM-FDLPA-C848/2024-060-2025	08-Dic-2025	Remisión Informes Mensuales No.7 del contratista de obra	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JVM-FDLPA-C848/2024-061-2025	05-Dic-2025	REMISIÓN COBRO PARCIAL DE OBRA No.4.	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JVM-FDLPA-C848/2024-062-2025	05-Dic-2025	Remisión Informes Mensuales No.7 de la interventoría	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JVM-FDLPA-C848/2024-063-2025	21-Ene-2026	REMISIÓN COBRO PARCIAL DE INTERVENTORÍA No.3.	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA

OFICIO	FECHA	ASUNTO	DESTINATARIO
			Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JVM-FDLPA-C848/2024-064-2025	26-Ene-2026	Aval y solicitud de Prorroga No. 1 a la Suspensión No. 1 de los Contratos de Obra No. 847-2024 e Interventoría No. 848-2024.	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JVM-FDLPA-C848/2024-065-2025	29-Ene-2026	Alcance al Aval a solicitud de adición No. 1 y Prorroga No. 1, al Contrato de obra No. 847-2024 y solicitud de Adición No. 12 y Prorroga No. 1, al Contrato de interventoría No. 848-2024	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JVM-FDLPA-C848/2024-069-2025	23-mar-2026	Solicitud cambio de inspector de interventoría	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JVM-FDLPA-C848/2024-070-2025	16-mar-2026	Aval a solicitud de reinicio del contrato de obra y contrato de interventoría.	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JVM-FDLPA-C848/2024-071-2025	06-abr-2026	Aval a solicitud de adición presupuestal No. 1 y prórroga contractual No. 1 al Contrato de Obra No. 847 de 2024; aprobación de treinta y siete (37) ítems No Previstos (NP-48 a NP-84) conforme al Acta No. 3 de Fijación de Precios No Previstos; y solicitud de adición y prórroga al Contrato de Interventoría No. 848-2024.	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez
JVM-FDLPA-C848/2024-072-2025	09-abr-2026	Pólizas del contrato de Interventoría No. 848-2024	Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda Víctor Alfonso Cruz Sánchez y Ing. Hernán Gómez

Anexo No.09 Correspondencia enviada
Tabla No. 5 Control correspondencia recibida de parte de la interventoría

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA (DEL CONTRATISTA DE OBRA, SUPERVISIÓN U OTROS)			
OFICIO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE
CS013-OFC 2025-004	24-abr-2025	Remisión de hojas de vida del personal de obra y pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC 2025-005	24-abr-2025	Radicación de propuesta técnica de rediseño estructural	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC 2025-012	08-may-2025	Radicación para cambio de hoja de vida del especialista eléctrico	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC 2025-012	06-may-2025	Entrega documentos previos al Acta de Inicio	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC 2025-014	06-may-2025	Radicación de informe técnico estructural – revisión y propuesta de mejoras	Consorcio Salón Comunal 013

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA (DEL CONTRATISTA DE OBRA, SUPERVISIÓN U OTROS)

OFICIO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE
Correo electrónico	13-may-2025	Solicitud información imagen corporativa	Apoyo a la supervisión Ing. Hernán Gómez Espitia
Correo electrónico	13-may-2025	Solicitud Información Radicado 20256610035452 del 07/05/2025	Apoyo a la supervisión Ing. Hernán Gómez Espitia
Correo electrónico	13-may-2025	Solicitud información radicado 20256610036682 del 12/05/2025 - SOLICITUD DE FORMATOS PARA INFORMES Y ENTREGABLES	Apoyo a la supervisión Ing. Hernán Gómez Espitia
Correo electrónico	14-may-2025	RV: Radicación del Plan de Manejo de RCD para trámite de PIN Ambiental	Apoyo a la supervisión Ing. Hernán Gómez Espitia
Correo electrónico	22-may-2025	RV: Aprobación de subsanaciones al Programa de Manejo Ambiental de RCD para trámite de apertura de PIN ambiental.	Apoyo a la supervisión Ing. Hernán Gómez Espitia
CS013-OFC 2025-033	23-may-2025	Aceptación de los estudios y diseños contractuales con observaciones técnicas Contrato de Obra No. 847-2024 – Construcción del Salón Comunal del Barrio Corkidi	Consortio Salón Comunal 013
CS013-OFC 2025-038	28-may-2025	Documentos para verificación de personal CEIBA	Consortio Salón Comunal 013
CS013-OFC 2025-039	31-jun-2025	Radicación Acta Parcial de Obra No. 1	Consortio Salón Comunal 013
CS013-OFC 2025-040	04-jul-2025	Informe mensual SST	Consortio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-042	12-jun-2025	Remisión para concertación de ajustes técnicos detectados, vitales para la ejecución del proyecto	Consortio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-044	18-jun-2025	Radicación de plano aprobado (Propuesta 1) y remisión de planos hidráulicos ajustados para revisión y aprobación, conforme a reunión del 18 de junio de 2025 con acta correspondiente	Consortio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-045	25-jun-2025	Desembolso No. 001 del anticipo	Consortio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-046	25-jun-2025	Radicación de informes mensuales correspondientes al mes dos – Áreas Técnica, SST, Ambiental y Social	Consortio Salón Comunal 013
CDPA-OBRA-CORK-002	26-jun-2025	Comentarios propuesta bombas sistema extinción de incendio	Consultoría - Consortio Diseños Puente Aranda
CS013-OFC-2025-048	29-jun-2025	Radicación Acta Parcial de Obra No. 1	Consortio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-050	03-jul-2025	Informe mensual SST	Consortio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-051	04-jul-2025	Desembolso No. 002 (2) del anticipo	Consortio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-053	05-jul-2025	Observación técnica y preventiva sobre la falta de planta eléctrica de respaldo para sistemas de bombeo	Consortio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-054	07-jul-2025	Desembolso No. 003 del anticipo	Consortio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-060	08-jul-2025	Solicitud de Reembolsos No. 1, No. 2, No. 3 y No. 4 – Gastos asumidos directamente por el Consortio Salón Comunal 013	Consortio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-061	09-jul-2025	Subsanación de Informes 1 y 2 del Área SST	Consortio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-062	10-jul-2025	Respuesta a observaciones informe SST	Consortio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-063	08-jul-2025	Respuesta al requerimiento cumplimiento de obligaciones contractuales: vinculación del personal al contrato de obra.	Consortio Salón Comunal 013

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA (DEL CONTRATISTA DE OBRA, SUPERVISIÓN U OTROS)

OFICIO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE
CS013-OFC-2025-064	08-jul-2025	Subsanación ajustes del informe 2 mes de Junio 2025	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-065	12-jul-2025	Solicitud de Desembolso No. 001 — Transporte	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-066	12-jul-2025	Solicitud de Desembolso No. 002 — Anticipo Suministro de Concreto	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-067	12-jul-2025	Solicitud de Desembolso No. 003 — Mano de Obra	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-068	12-jul-2025	Solicitud de Reembolsos No. 1, No. 2, No. 3 y No. 4 — Gastos asumidos directamente por el Consorcio Salón Comunal 013	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-069	12-jul-2025	Complemento Solicitud de Reembolsos No. 2 y No. 3 — Facturas emitidas Ferretería IMAN y AM Ferretería	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-070	14-jul-2025	Solicitud de Reembolsos No. 5 y No. 6 — Gastos asumidos directamente por el Consorcio Salón Comunal 013	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-071	14-jul-2025	Corrección de oficio CS013-OFC-2025-070 — Desembolso No. 4 y No. 5	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-072	14-jul-2025	Anulación del Oficio CS013-OFC-2025-068 y nueva solicitud de Reembolsos unificados como Desembolso No. 6	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-073	14-jul-2025	Radicación Desembolso No. 7 para aprobación	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-074	15-jul-2025	Radicación de enlace para control de desembolsos	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-075	16-jul-2025	Solicitud de Desembolso No. 008 — Suministro de materiales (acero y mallas)	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-077	18-jul-2025	Respuesta a observaciones y radicación de soportes subsanados – Desembolso No. 008	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-078	19-jul-2025	Solicitud de Desembolsos No. 009, 010 y 011	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-080	21-jul-2025	Radicación de Informe Financiero Mensual – Junio 2025 y Recibo de Rendimientos Financieros para su Revisión, Aval y Trámite de Pago	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-081	22-jul-2025	Alcance oficio requerimientos varios al componente SST	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-082	24-jul-2025	Radicación y solicitud de aprobación de los Desembolsos No. 012 al 016	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-083	25-jul-2025	Subsanación de radicación – Solicitud de aprobación Desembolsos No. 012 al 016	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-085	30-jul-2025	Solicitud de Comité Técnico para análisis de viabilidad en redes de saneamiento y descargas pluviales	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-086	30-jul-2025	Radicación de soporte de imprevistos – ACTA PARCIAL No. 1 (Periodo mayo-junio de 2025)	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-086a	31-jul-2025	Radicación de resultados de ensayos de cilindros de concreto – Placa de piso de tanque y cuarto de bombas	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-087	31-jul-2025	Radicación de informes mensuales correspondientes al mes tres – Áreas Técnica, SST, Ambiental y Social	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-087a	01-ago-2025	Radicación de concepto técnico – Dado en rampa	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-088	04-ago-2025	Respuesta a solicitud de resultados de ensayos de compresión y diseño de mezcla de concreto	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-089	05-ago-2025	Solicitud de aprobación de Desembolsos No. 013 y 014	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-091	06-ago-2025	Riesgo inminente de suspensión de obra por conflicto en redes de aguas residuales – Urgente convocatoria de Comité Técnico	Consorcio Salón Comunal 013

**INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA****VERSIÓN 01****FECHA 02/03/2023****CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA (DEL CONTRATISTA DE OBRA, SUPERVISIÓN U OTROS)**

OFICIO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE
CS013-OFC-2025-092	08-ago-2025	Informe mensual SST	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-093	02-ago-2025	Radicación Acta Parcial de Obra No. 2	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-094	14-ago-2025	Solicitud de aprobación de Desembolsos No. 015 y 016	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-096	20-ago-2025	Respuesta a Observaciones Oficio JVM-FDLPA-C848/2024-028-2025 – Informes Mensuales No. 3	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-098	20-ago-2025	Observaciones técnicas – Vacíos en estudios y diseños Salón Comunal Corkidi	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-099	26-ago-2025	Solicitud de reembolso unificado como Desembolso No. 1	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-100	26-ago-2025	radicación de informes mensuales correspondientes al mes cuatro – Áreas Técnica, SST, Ambiental y Social	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-101	28-ago-2025	Solicitud de desembolsos No. 18 y No. 19	Consorcio Salón Comunal 013
CS013-OFC-2025-103	02-Sept-25	Solicitud de desembolsos No.20 y No. 21	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-104	02-sept-25	Solicitud a la Interventoría de Convocatoria de Comité para Restablecimiento del Equilibrio Económico del Contrato.	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-105	08-sept-25	Respuesta a Observaciones Oficio JVM-FDLPA-C848/2024-035-2025 – Informes Mensuales No. 4.	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-106	08-sept-25	Radicación y justificación de APU correspondientes a ítems No Previstos (NP)	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-107	08-sept-25	Respuesta al oficio Cód. JVM-FDLPA-C848/2024-035-2025	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-109	10-sept-25	Solicitud de desembolso No. 22 – Anticipo Orden de Servicio No. 008	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-110	16-sept-25	Presentación del balance actualizado de obra, Salón Comunal del Barrio Corkidi en la localidad de Puente Aranda de Bogotá D.C.	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-111	18-sept-25	Remisión de Análisis de Precios Unitarios de Ítems No Previstos – Contrato de Obra Pública 847 de 2024	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-112	24-sept-25	Solicitud de desembolsos No. 23 y No. 24	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-113	25-sept-25	Remisión de APU de ítems no previstos y balance ajustado según mesas de trabajo realizadas el 22 y 23 de septiembre en la oficina de interventoría.	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-114	30-sept-25	Radicación de informes mensuales correspondientes al mes cinco – Áreas Técnica, SST, Ambiental y Social	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-115	01-Oct-25	Radicación y justificación de APU e ítems No Previstos (NP) de cubierta, Reprogramación, Balance de Obra y soportes.	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-117	03-Oct-25	Remisión de ficha técnica y solicitud de aprobación formal de cerámica.	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-118	03-Oct-25	Radicación y justificación de APU e ítems No Previstos (NP), Reprogramación, Balance de Obra y soportes – Complementa y deroga Oficio No. CS013-OFC-2025-115	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-119	06-Oct-25	Radicación Acta Parcial de Obra No.3	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-120	06-Oct-25	Radicación enlace de planos récord del proyecto	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013



CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA (DEL CONTRATISTA DE OBRA, SUPERVISIÓN U OTROS)

OFICIO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE
CS013-OFC-2025-121	07-Oct-25	Radicación de informes de fiducia y rendimientos financieros de julio y agosto de 2025, para gestión ante el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-122	09-Oct-25	Radicación de modificación al Plan de Inversión del Anticipo para revisión, firma y gestión ante el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-123	10-Oct-25	Respuesta al correo de la EAAB (Aviso 8066918763) y radicación para la gestión de conexión domiciliaria – Proyecto Salón Comunal Corkidi, cumpliendo las dos visitas técnicas realizadas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-124	14-Oct-25	Según mesa de trabajo del 14/10/2025 de nuevo radicación y justificación de APU e ítems No Previstos (NP), Reprogramación, Balance de Obra y soportes – Complementa y deroga Oficio No. CS013-OFC-2025-115	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-125	15-Oct-25	Radicación y justificación de APU e ítems No Previstos (NP) del 12 al 76, Reprogramación, Balance de Obra y soportes	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-126	16-Oct-25	Solicitud de autorización, reconocimiento y creación de ítem presupuestal para el servicio de vigilancia en la obra “Construcción del Salón Comunal del Barrio Corkidi” – Contrato FDLPA-LP-013-2024	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-127	16-Oct-25	Solicitud de reconocimiento y pago de los trámites técnicos y administrativos realizados ante las empresas de servicios públicos Enel y EAAB – Contrato FDLPA-LP-013-2024	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-128	18-Oct-25	Solicitud de aprobación Desembolso No. 025 – Reembolso de pagos efectuados	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-129	21-Oct-25	Remisión de documentación requerida para la creación de cuenta contrato – Proyecto Salón Comunal Corkidi Respetado ingeniero Obando:	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-130	22-Oct-25	Según mesa de trabajo del 14/10/2025 de nuevo radicación y justificación de APU e ítems No Previstos (NP) del 12 al 81, Reprogramación, Balance de Obra y soportes	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-131	27-Oct-25	Según mesa de trabajo del 24/10/2025 de nuevo radicación y justificación de APU e ítems No Previstos (NP) del 12 al 47 según ajustes, Reprogramación, Balance de Obra y soportes	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-132	28-Oct-25	Solicitud de adición presupuestal y prórroga contractual del contrato de obra No. 847 de 2024, conforme a la justificación técnica presentada y a los compromisos definidos en la mesa de trabajo del 27 de octubre de 2025 en el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda.	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-133	28-Oct-25	Radicación de informes mensuales correspondientes al mes seis – Áreas Técnica, SST, Ambiental y Social	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-134	29-Oct-25	Solicitud de inclusión de correo electrónico institucional y remisión de informes financieros correspondientes a septiembre y octubre de 2025	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-135	30-Oct-25	Radicación Acta Parcial de Obra No. 3	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-136	31-Oct-25	Radicación para la gestión de conexión domiciliaria SEGÚN LA VISITA DEL 201025 – Proyecto Salón Comunal Corkidi, cumpliendo las dos visitas técnicas realizadas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013
CS013-OFC-2025-137	06-nov-2025	Solicitud de desembolsos No. 26, No. 27, No. 28 y No. 29	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 020

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA (DEL CONTRATISTA DE OBRA, SUPERVISIÓN U OTROS)

OFICIO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE
CS013-OFC-2025-138	07-nov-2025	Atención a observaciones del informe mensual No. 6 – componente ambiental	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 021
CS013-OFC-2025-139	18-nov-2025	Solicitud de definición técnica conjunta – Sistema de Red Contra Incendios (RCI) y coordinación de instalaciones eléctricas	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 022
CS013-OFC-2025-140	18-nov-2025	Solicitud de suspensión temporal de obra por imposibilidad técnica para la obtención de la aprobación definitiva del sistema eléctrico ante Enel-Codensa.	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 023
CS013-OFC-2025-141	19-nov-2025	Solicitud de adición presupuestal y prórroga contractual del contrato de obra No. 847 de 2024, conforme a la justificación técnica presentada y a los compromisos definidos en la mesa de trabajo del 19 de noviembre de 2025 en las oficinas de la interventoría.	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 024
CS013-OFC-2025-142		Solicitud de cierre del Encargo Fiduciario – Código SIFI 125024	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 025
CS013-OFC-2025-143	25-nov-2025	Convocatoria a reunión de socialización de avance de obra superior al 50% y radicación de material informativo comunitario	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 026
CS013-OFC-2025-144	25-nov-2025	Radicación de informes mensuales correspondientes al mes siete – Áreas Técnica, SST, Ambiental y Social	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 027
CS013-OFC-2025-145	26-nov-2025	Radicación Recibos de Rendimientos Financieros – Mayo a octubre 2025 para la generación de recibo oficial de pago	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 028
CS013-OFC-2025-146	27-nov-2025	Radicación Acta Parcial de Obra No. 4	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 028
CS013-OFC-2025-147	28-nov-2025	Solicitud de suspensión No 1	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 028
CS013-OFC-2025-148	28-nov-2025	Radicación de programación ajustada y subsanada respecto a las observaciones hechas por la interventoría	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 028
CS013-OFC-2025-149	05-dic-2025	Respuesta al Oficio JVM-FDLPA-C848/2024-058-2025 — Cargue de certificados RCD en plataforma SDA	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 028
CS013-OFC-2025-150	14-ene-2026	Solicitud de adición presupuestal y prórroga del contrato de obra No. 847 de 2024, conforme a la justificación técnica presentada y a los compromisos definidos en la mesa de trabajo del 19 de noviembre de 2025	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 028
CS013-OFC-2025-151	21-ene-2026	Radicación Recibos de Rendimientos Financieros – Mayo a Diciembre 2025 para la generación de recibo oficial de pago	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 028
CS013-OFC-2025-152	22-ene-2026	ampliación a la suspensión No 1	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 028
CS013-OFC-2025-153	28-ene-2026	Alcance a la solicitud de adición presupuestal y prórroga del contrato de obra No. 847 de 2024, actualizada de acuerdo a los compromisos adquiridos a partir de los comités de seguimiento realizados el 27 de octubre de 2025 y el 19 de enero de 2026. Y la solicitud enviada el 19 de noviembre del 2025.	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 028
CS013-OFC-2025-155	27-feb-2026	Solicitud de Reinicio No. 1	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 028
CS013-OFC-2025-158	12-mar-2026	Solicitud de aprobación – Sistema de impermeabilización Sikagard®-62 para	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 028

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA (DEL CONTRATISTA DE OBRA, SUPERVISIÓN U OTROS)

OFICIO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE
		tanques de reserva contra incendios, agua potable y agua lluvia	
CS013-OFC-2025-159	12-mar-2026	Solicitud de aprobación – Sustitución de ítems de adoquinado y cárcamo por concreto estampado MR39 para urbanismo.	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 028
CS013-OFC-2025-162	04-abr-2026	Solicitud de adición presupuestal y prórroga contractual del Contrato de Obra No. 847 de 2024, conforme a la justificación técnica presentada, al Acta No. 3 de Fijación de Precios No Previstos, y a los compromisos definidos en las mesas de trabajo desarrolladas con la interventoría y la supervisión.	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 028
CS013-OFC-2025-163	06-abr-2026	Solicitud de adición presupuestal y prórroga contractual ajustada según correo del 06/04/2026 del Contrato de Obra No. 847 de 2024, conforme a la justificación técnica presentada, al Acta No. 3 de Fijación de Precios No Previstos, y a los compromisos definidos en las mesas de trabajo desarrolladas con la interventoría y la supervisión.	CONSORCIO SALÓN COMUNAL 028

Anexo No.10 Correspondencia recibida

Nota: Es importante dejar claridad que, la ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA ha resuelto todas las inquietudes generadas tanto por parte de la interventoría como por parte del contratista de obra, bien sea en comunicaciones, en terreno o en comités celebrados.

4.1.3. Bitácora de obra

En el Anexo No.06 se adjunta copia de la bitácora firmada por los residentes y directores de obra e interventoría diariamente de cada frente de trabajo. Durante el presente periodo del proyecto se anotaron todos los acontecimientos más relevantes transcurridos en el presente periodo de la obra. Todas las modificaciones son anotadas en libro de obras con las firmas de los profesionales involucrados en los cambios.

Anexo No.11 Bitácora de Obra

4.2. Seguimiento al Área Técnica

4.2.1. Avance general de la obra:

Gráfica No. 1 Avance de obra – Porcentaje programado vs. Porcentaje ejecutado de obra



La gráfica anterior muestra el comportamiento físico que ha tenido el proyecto por semana, hasta la fecha (10 de abril de 2026). Para el presente periodo, el proyecto de la obra pública SALÓN COMUNAL BARRIO CORKIDI LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA BOGOTÁ D.C. se presentan los siguientes porcentajes:

Programado: 80,98%
 Ejecutado: 81,34%
 Avance: 0,36%

El avance de la obra con respecto al anterior periodo fue del 19,12% y a la fecha se presenta un avance en el proyecto, logrando continuar con un avance adecuado del proyecto. Lo anterior, debido a la aprobación e inclusión de los 35 ítems no previstos en el contrato de obra que permitieron el avance y ejecución de los trabajos constructivos, logrando el avance reportado actualmente.

No obstante, también es importante dejar la claridad que sigue siendo pertinente y urgente definir por parte de la alcaldía de Puente Aranda, la viabilidad de adicionar o no el contrato de obra, para toma de decisiones y acciones respetivas.

4.2.2. Actividades ejecutadas en obra y registro fotográfico:

Durante el presente periodo, comprendido del 24 de marzo de 2026 al 10 de abril de 2026, se ejecutaron principalmente actividades de arquitectura y acabados:

ITEM	ACTIVIDAD
3.02	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCO ACABADO MATE A TRES MANOS COLOR BLANCO PURO
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.03	ENCHAPE BLANCO PARED ARTICA REF 455129001 DE 30X45, PARA SALPICADERO DE COCINA, H= 0,60
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.04	Suministro e instalación de Ventana Tipo 01, Ventana En Fachada De Un Cuerpo Fijo Con Marco De Aluminio Liviano Anodizado Color Negro. Incluye Alfajia, Cabezal, Sillar, Marco Nave Y Pisavidrio En Aluminio Liviano Anodizado Del Mismo Color. Cuerpo De 2,20m x 1,20m. Con Empaques De Caucho Al Exterior Tipo U E Interior Tipo Estrella. La Tornillería De Fijación Y/O Anclaje Antioxidante. Incluye Vidrio laminado de 3+3 Incoloro.
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO CUARTO DE ASEO, COCINA Y BAÑOS EN BALDOSA CERÁMICA DE ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO COLOR BEIGE MATE "CORONA REF. MIKONOS ARD 336392031" O SIMILAR. DIMENSIONES 33.8 X 33.8 CMS. INSTALACIÓN SEGÚN PLANOS DE DESPIECE DE PISOS CON BOQUILLA DE BASE CEMENTOSA Y ADITIVOS TIPO LÁTEX "CORONA REF. CON COLOR RÁPIDO 903081001" O SIMILAR
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.06	Guardaescoba Baldosa Mikonos 11 Cm: Guardaescobas Baños, Cocina, Basuras, En Baldosa Cerámica De Alta Resistencia Al Deslizamiento Color Beige Mate "Corona Ref. Mikonos Ard 336392031" O Similar. Instalación Según Planos De Despiece De Pisos Con Boquilla De Base Cementosa Y Aditivos Tipo Látex
	



ITEM	ACTIVIDAD
3.11	Meson de cocina Altura final: 0,90m soportado sobre muros. Incluye Entrepaña h: 0,53 enchapado en baldosa blanca de 20x20, todas las caras del meson enchapadas en baldosa blanca de 20x20. Cara principal en granito natural



ITEM	ACTIVIDAD
3.12	MORTERO DE NIVELACIÓN 1:3 ARENA Lav.de rio(e=2CM)



ITEM	ACTIVIDAD
3.13	Enchape Ráquira Arena color claro Vitrificados Cúcuta y/o Similar



ITEM	ACTIVIDAD
3.19	Suministro E Instalación De Decorplast Fachada color Negro o Similar
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.20	Suministro E Instalación De Puerta Ventana En Fachada De Dos Cuerpos (UC/u Abatible) Con Marco De Aluminio Liviano Anodizado Color Negro. Incluye Alfaja, Cabezal, Sillar, Marco Nave Y Pisavidrio En Aluminio Liviano Anodizado Del Mismo Color. Con Apertura Manual De Dos Hojas Abatibles De 2,50 Mts X 1,00 Mts. Empaques De Caucho De Exterior Tipo U E Interior Tipo Estrella. La Tornillería De Fijación Y/O Anclaje Antioxidante. Incluye Cerradura De Seguridad "Yale Ref. 170 1/4" O Similar Incluye Manija Con Doble Cilindro Y Pestillo Fijo. Incluye Vidrio laminado de 3+3 Incoloro.)
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.21	Suministro e instalación de Puerta Tipo 2 Metálica De Una Hoja En Lámina Cold Rolled Cal.16 Lisa. Incluye Marco Metálico Cold Rolled Cal.16, Anticorrosivo Color Negó. Incluye Cerradura De Seguridad "Yale Ref. 170 1/4" O Similar Con Manija De Doble Cilindro Y Pestillo Fijo. Dimensiones de la Hoja 0,90m x2,20m
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.22	Suministro E Instalación De Puerta Tipo 3 Metálica De Una Hoja En Lámina Cold Rolled Cal. 18 Con Celosía Metálica. Incluye Marco Metálico Cold Rolled Cal.18, Anticorrosivo Color Natural. Incluye Cerradura De Seguridad "Yale Ref. 170 1/4" O Similar Incluye Manija Con Doble Cilindro Y Pestillo Fijo. Dimensiones 0,80 x 2,20.
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.23	PUERTA F/PINO Puerta Interior Entamborada, Sencilla De 0,90m X 2,0m ; Incluye Marco, Bisagras, Acabado Brillante, Serie Básica. Incluye Cerradura De Seguridad "Yale Ref. 170 1/4" O Similar Con Manija De Doble Cilindro Y Pestillo Fijo.
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.24	Suministro e instalación de Ventana Tipo 02, Ventana En Fachada De Un Cuerpo Fijo Con Marco De Aluminio Liviano Anodizado Color Negro. Incluye Alfajía, Cabezal, Sillar, Marco Nave Y Pisavidrio En Aluminio Liviano Anodizado Del Mismo Color. Cuerpo De 1,50m x 0,50m. Con Empaques De Caucho Al Exterior Tipo U E Interior Tipo Estrella. La Tornillería De Fijación Y/O Anclaje Antioxidante. Incluye Vidrio laminado de 3+3 Incoloro
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.25	Ventana Tipo 03, Ventana En Fachada De Tres Cuerpos Fijos Con Marco De Aluminio Liviano Anodizado Color Negro. Incluye Alfajía, Cabezal, Sillar, Marco Nave Y Pisavidrio En Aluminio Liviano Anodizado Del Mismo Color. Cada Cuerpo De 1,30 Mts X 2,20 Mts, El Vidrio Incluye Ventana Proyectacte Hacia El Interior De H= 50cms Con Marco En Aluminio Negro. Con Empaques De Caucho Al Exterior Tipo U E Interior Tipo Estrella. La Tornillería De Fijación Y/O Anclaje Antioxidante. Dimensiones Según Detalle De Cuadro De Ventanas. Incluye Vidrio laminado de 3+3 Incoloro.
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.26	Suministro e instalación de Ventana Tipo 04, Ventana En Fachada De Dos Cuerpos Fijos Con Marco De Aluminio Liviano Anodizado Color Negro. Incluye Alfajía, Cabezal, Sillar, Marco Nave Y Pisavidrio En Aluminio Liviano Anodizado Del Mismo Color. Cada Cuerpo De 1,30 Mts X 2,20 Mts, El Vidrio Incluye Ventana Proyectacte Hacia El Interior De H= 50cms Con Marco En Aluminio Negro. Con Empaques De Caucho Al Exterior Tipo U E Interior Tipo Estrella. La Tornillería De Fijación Y/O Anclaje Antioxidante. Dimensiones Según Detalle De Cuadro De Ventanas. Incluye Vidrio laminado de 3+3 Incoloro.
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.27	Suministro e instalación de Ventana Tipo 05, Ventana En Fachada De Un Cuerpo Fijo Con Marco De Aluminio Liviano Anodizado Color Negro. Incluye Alfaja, Cabezal, Sillar, Marco Nave Y Pisavidrio En Aluminio Liviano Anodizado Del Mismo Color. Cuerpo De 2,0m x 0,50m. Con Empaques De Caucho Al Exterior Tipo U E Interior Tipo Estrella. La Tornillería De Fijación Y/O Anclaje Antioxidante. Incluye Vidrio laminado de 3+3 Incoloro.
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.28	Puerta divisiones sanitaria tipo cantilever de tráfico pesado en acero inoxidable 430 Cal. 18 con acabado externo satinado N° 4 e=3.0 cms tipo sándwich Dimensiones según diseño. Incluye accesorios y elementos de fijación
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.29	Puerta Tipo 6 en Aluminio Color Negro. Incluye Marco en Aluminio del mismo Color Anticorrosivo Color Negro. Incluye Cerradura De Seguridad "Yale Ref. 170 1/4" O Similar Con Manija De Doble Cilindro Y Pestillo Fijo. Dimensiones de la Hoja 0,90m x2,20m
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO PVC BLANCO BRILLANTE LISO ÁREA HÚMEDA
	

ITEM	ACTIVIDAD
3.33	Suministro e instalación de Cielo raso en Drywall, instalado sobre estructura de doble alma de acero electro galvanizado, pre-pintado tipo T invertida de 24 mm de ancho. Incluye todos los elementos de fijación y anclaje para su nivelación por debajo de la placa.
	

ITEM	ACTIVIDAD
4.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL
	

ITEM	ACTIVIDAD
4.21.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA ACERO NEGRO SCHD10 2.1/2"
	

ITEM	ACTIVIDAD
4.21.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 10 LB
	

ITEM	ACTIVIDAD
4.21.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EXTINTOR A BASE DE CO2 10 LB
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.



ITEM	ACTIVIDAD
5.1.2	INTERRUPTOR DOBLE CONMUTABLE




ITEM	ACTIVIDAD
5.1.3	SALIDA PARA SENSOR DE MOVIMIENTO 360°, Tub. emt



ITEM	ACTIVIDAD
5.1.5	SALIDA TOMA DOB. POLO TIER GFCI PVC 3/4" cableHFFR
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.6	TABLERO .24 CIRC L/NEX CON ESPAC.TOTALIZ+BREAKERS
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.8	Interrupor termomagnético enchufable 1 x 15/20/30 Amp.- 10 KA CEFE COMETAS
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.11	Tubería EMT d=3/4"(Accesorios+anclajes)***
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.14	SALIDA LUMINARIA EMT 3/4"+Alambre12AWG**
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.15	SALIDA PARA LUMINARIAS EMERGENCIA 3/4"
	


ITEM	ACTIVIDAD
5.1.16	CAJA DE INSPECCIÓN CODENSA CS-274
	

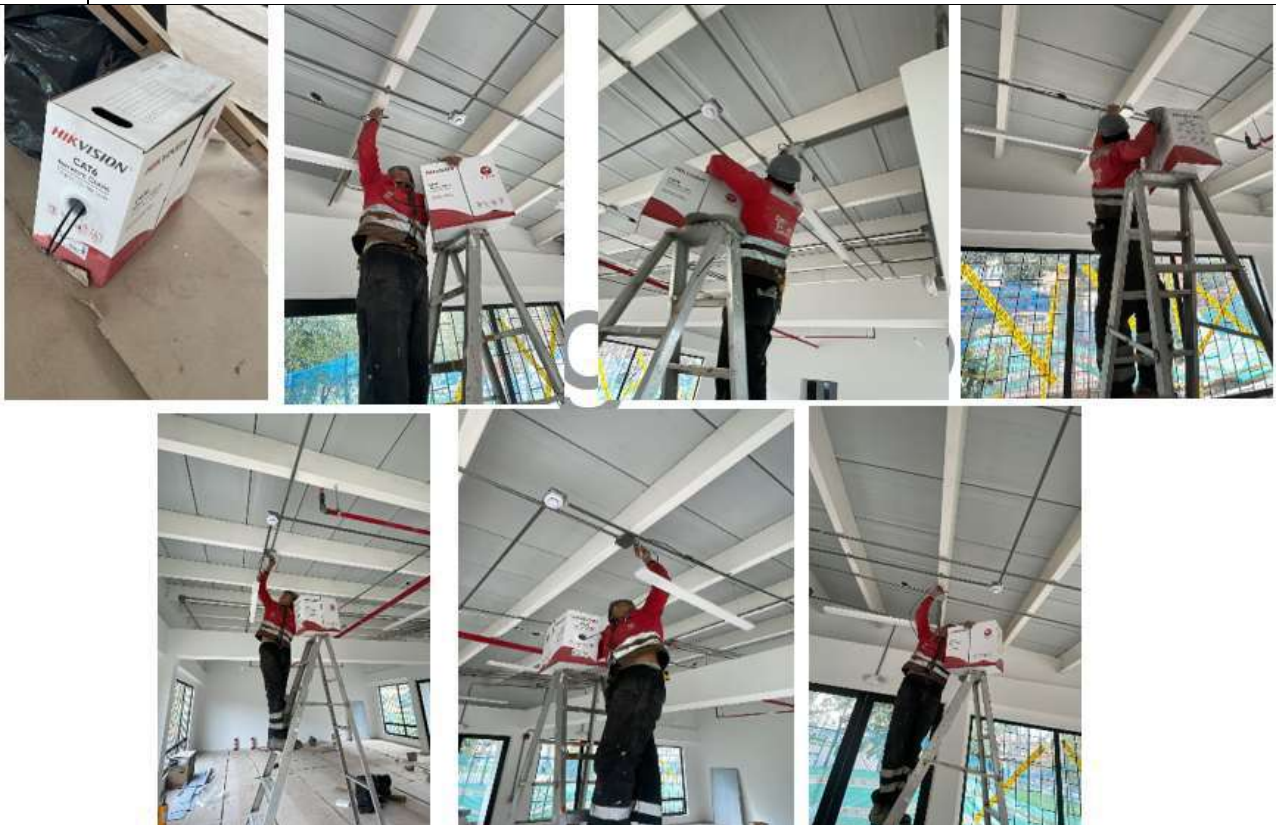
ITEM	ACTIVIDAD
5.1.17	Cable Cu No. 2/0 AWG desnudo



ITEM	ACTIVIDAD
5.1.18 5.1.19	CAJA PASO(.30x.30x.30) Control Tierras Varilla Cobre 2.40m (5/8") Suministro e Instalación



ITEM	ACTIVIDAD
5.1.20	GABINETE TIPO RACK 15U CDRC Cometas
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.22	CABLE UTP 4 PARES CATEGORIA 6A
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.23	Toma sencillo RJ 45 categoría 6A (SUMI INST)
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.25	UPS DE 3 KVA MONOFASICA
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.26	Luminaria Led Herme2X18 T8 DL 120V P36667 techo
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.27	Bala LED sobreponer 18 W 1260 lm CRDC COMETAS
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.28	Luminaria Led Continuum 40W Tipo P2486
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.29	Luminaria LED (50W)6.300Lm-4000K(Tipo A.P.)Sum+Ins
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.30	(EM2) Luminaria de emergencia 170lm. 2 LED x 3W
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.31	TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA RED REGULADA



ITEM	ACTIVIDAD
5.1.34	SALIDA SONIDO PVC



ITEM	ACTIVIDAD
5.1.35	CAMARA TIPO BALA 1080P 2MP IP 66 40 mts
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.36	DVR 32 CANALES PAL: 1080P@25fps
	


ITEM	ACTIVIDAD
5.1.37	CABLE UTP 4 PARES CATEGORIA 6A
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.38	Punta captora 5/8" X 60 cm Punta blunt aluminio
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.39	ALAMBRÓN ALUMINIO 8MM
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.1.40	Aislador snap para Alambrón CDRC Cometas
	


ITEM	ACTIVIDAD
5.1.41	Soldadura exotérmica para Varilla (1 por varilla)
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.2.1	Sensor óptico de humo para detección de incendios
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.2.2	Sensor termico humo detección incendio CDRC Cometa
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.2.3	SIRENA LUZ ESTROBOSCOPICA
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.2.4	Estación manual direccionable con stopper
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.2.5	Módulo Monitor Sistema Detección de Incendios COMETA
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.2.9	Cable Antiflama 2x16 AWG tipo FPLR - Suministro e instalación
	


ITEM	ACTIVIDAD
5.2.7	Panel de control de incendios CDRC Cometas
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.2.8	Suministro, transporte e instalación de teclado remoto del sistema de detección de incendio.
	

ITEM	ACTIVIDAD
5.2.9	Cable Antiflama 2x16 AWG tipo FPLR - Suministro e instalación
	

ITEM	ACTIVIDAD
7.01	GRIFERÍA PARA LAVAMANOS DE EMPOTRAR TIPO PUSH PICO EMPOTRADO ACABADO METÁLICO CROMADO "CORONA REF. PUSH PICO EMPOTRADO 701330001" O SIMILAR. INCLUYE JUEGO DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN.
	

ITEM	ACTIVIDAD
7.05	DIVISIONES SANITARIA TIPO CANTILEVER DE TRÁFICO PESADO EN ACERO CANT. MEDIDA UND. INOXIDABLE 430 CAL. 18 CON ACABADO EXTERNO SATINADO N° 4 E=3.0 CMS TIPO SANDWICH INYECTADAS CON POLÍMEROS DEL ALTA DUREZA. DIMENSONES SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN
	

ITEM	ACTIVIDAD
7.08	TAPA REGISTRO PLÁSTICA COLOR BLANCO. DIMENSIONES 20.0 X 20.0 CMS
	

ITEM	ACTIVIDAD
7.09	SANITARIO SEMIALONGADO EN PORCELANA SANITARIA DE TANQUE DE UNA PIEZA DE CAÍDA LENTA CON ANILLO CERRADO Y SISTEMA DE DESCARGA DOBLE COLOR BLANCO BRILLANTE "CERÁMICA ITALIA REF. DANUBIO MMJ BLANCO 311002" O SIMILAR. DIMENSIONES 69.64 X 40.2 X 75.10 CMS. INCLUYE JUEGO DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN.
	

ITEM	ACTIVIDAD
7.12	Reja Tipo Bancario En Varilla Cuadrada De 10 Mm + Esmalte (En todas las ventanas)
	

ITEM	ACTIVIDAD
7.20	anden en concreto escobillado
	

ITEM	ACTIVIDAD
7.21	Lavamanos Free para incrustar en porcelana blanco Ref: OO3891001 corona o similar. Dimensiones Dimensiones 39,4 X 35,5 cm. Incluye juego de accesorios y elementos de fijación.
	

ITEM	ACTIVIDAD
7.22	Lavamanos en porcelana sanitaria para personas con movilidad reducida color blanco brillante "Aquajet institucional Ref 012911001" o similar. Dimensiones 56 cm x 50,5 cm Incluye juego de accesorios, elementos de fijación y soporte neumático.
	

ITEM	ACTIVIDAD
NP-9	Suministro e instalación tapas de inspección de tanque 60cmx60cm
	

ITEM	ACTIVIDAD
NP-14	Suministro e instalación de soporte tipo pera ul/fm 1 1/4
	

ITEM	ACTIVIDAD
NP-20	Suministro e instalación de tee mecánica 2.1/2"x1"
	

ITEM	ACTIVIDAD
NP-24	Suministro e instalación de tubería acero galvanizado 1
	

ITEM	ACTIVIDAD
NP-29	Suministro e instalación de accesorio led guaya metálica largo
	

ITEM	ACTIVIDAD
NP-30	Suministro e instalación de contenedor de raíces para aguacate persea. american
	

ITEM	ACTIVIDAD
NP-31	Suministro e instalación de luminaria panel led de 60*60cm
	

ITEM	ACTIVIDAD
NP-37	Suministro e instalación de gabinete tipo 1 metálico contra incendios de 77x77x22 cm, equipado con válvula angular, manguera acoplada, con soporte tipo canastilla, boquilla de policarbonato chorro/niebla, hacha de 4.5 lb, llave spanner doble servicio zincada y extintor multipropósito ABC de 10 lb, incluyendo todos los accesorios y trabajos necesarios para su correcta instalación.
	

ITEM	ACTIVIDAD
NP-41	Suministro e instalación de super board estucado y pintado a una mano para volumen estetico (entrada al salón comunal)
	

ITEM	ACTIVIDAD
NP-42	Suministro e instalación de ángulo en 2" para estructura metálica (soporte para super board)
	

ITEM	ACTIVIDAD
NP-43	Suministro e instalación rociador automático up-right (k=5.6, temp. 135°F), cobertura estándar, respuesta rápida (incluye suministro y montaje)
	

4.2.3. Informes semanales:

SEMANA No.	PERIODO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	% ATRASO / AVANCE
1	05-may-2025 al 11-may-2025	0.08%	0.00%	-0.08%
2	12-may-2025 al 18-may-2025	0.16%	0.00%	-0.16%
3	19-may-2025 al 25-may-2025	0.26%	0.00%	-0.26%
4	26-may-2025 al 01-jun-2025	0.38%	0.67%	0.29%
5	02-jun-2025 al 08-jun-2025	1.43%	1.88%	0.45%
6	09-jun-2025 al 15-jun-2025	2.08%	2.24%	0.16%
7	16-jun-2025 al 22-jun-2025	3.70%	4.85%	1.15%
8	23-jun-2025 al 29-jun-2025	4.05%	12.10%	8.05%
9	30-jun-2025 al 06-jul-2025	5.54%	12.12%	6.58%
10	07-jul-2025 al 13-jul-2025	7.59%	13.28%	5.69%
11	14-jul-2025 al 20-jul-2025	9.71%	15.05%	5.34%

SEMANA No.	PERIODO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	% ATRASO / AVANCE
12	21-jul-2025 al 27-jul-2025	12.21%	16.58%	4.37%
13	28-jul-2025 al 03-ago-2025	14.96%	17.12%	2.16%
14	04-ago-2025 al 10-ago-2025	17.36%	19.05%	1.69%
15	11-ago-2025 al 17-ago-2025	19.84%	20.15%	0.31%
16	18-ago-2025 al 24-ago-2025	21.33%	23.52%	2.19%
17	25-ago-2025 al 31-ago-2025	28.33%	25.88%	-2.45%
Reporte al 04-sept-2025		30.31%	26.12%	-4.19%
18	01-sep-2025 al 07-sep-2025	31.80%	30.52%	-1.28%
19	08-sep-2025 al 14-sep-2025	33.44%	34.86%	1.42%
20	15-sep-2025 al 21-sep-2025	35.89%	37.82%	1.93%
21	22-sep-2025 al 28-sep-2025	38.94%	37.98%	-0.96%
22	28-sep-2025 al 05-oct-2025	41.02%	38.12%	-2.90%
23	06-oct-2025 al 12-oct-2025	44.05%	42.25%	-1.80%
24	13-oct-2025 al 19-oct-2025	46.25%	44.90%	-1.35%
25	20-oct-2025 al 26-oct-2025	48.95%	49.05%	0.10%
26	27-oct-2025 al 02-nov-2025	51.88%	52.98%	1.10%
Reporte al 04-nov-2025		52.59%	54.49%	1.90%
27	03-nov-2025 al 09-nov-2025	53.45%	55.23%	1.78%
28	10-nov-2025 al 16-nov-2025	54.31%	55.98%	1.67%
29	17-nov-2025 al 23-nov-2025	55.17%	56.45%	1.28%
30	24-nov-2025 al 30-11-2025	56.03%	57.88%	1.85%
Reporte al 05-dic-2025		59.88%	62.22%	2.34%
31	24-mar-2026 al 29-mar-2026	64,21%	71,72%	7,51%
32	30-mar-2025 al 05-abr-2026	72,07%	76,56%	4,50%
Reporte al 10-abr-2026		80,98%	81,34%	0,36%

Para el periodo del presente periodo la interventoría en sus funciones contractuales ha generado dos (2) informes semanales correspondientes; en estos documentos se relaciona toda la información contractual del contrato de obra, así como la evaluación financiera por capítulos, todas las anotaciones, observaciones y recomendaciones que imparte la firma JVM INGENIERÍA SAS para garantizar el normal avance de la obra, buscando así la terminación del objeto contractual dentro de los tiempos otorgados por el ente contratante.

[Anexo No.12 Informes Semanales](#)


4.2.4. Control de la programación

El control de seguimiento al proyecto se realiza con base en la programación del contrato de obra. A la fecha del presente informe, la obra presenta las siguientes condiciones:

Programado: 80,98%

Ejecutado: 81,34%

Avance:0,36%

	INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA	VERSIÓN 01
		FECHA 02/03/2023

4.2.5. Control de Equipos y maquinaria

Para llevar a cabo las actividades previamente registradas, el contratista de obra hizo uso de los siguientes equipos y maquinaria:

Tabla No. 6 Relación de equipos y maquinaria

EQUIPO / MAQUINARIA	DESCRIPCIÓN DE EMPLEO DEL EQUIPO / MAQUINARIA
Herramienta menor y equipos auxiliares	Apoyo en actividades preliminares y demolición manual controlada
Volqueta	Cargue y transporte de material
Trompos de concreto	Producción, mezclado y suministro de concreto en sitio
Pulidora	Acabado de superficies

4.2.6. Resultados de Ensayos y Pruebas de Laboratorio

En el presente periodo, no se llevaron a cabo ensayos de laboratorio o ensayos en campo.

- a. Certificados de calidad de materiales y cartilla de acero:

El contratista de obra aporta los certificados de calidad de los materiales empleados para la ejecución de las actividades constructivas del presente periodo e igualmente la cartilla de acero de refuerzo. Estos documentos son el soporte del seguimiento al control de calidad en obra.

[Anexo No.13 Certificados de calidad de materiales y cartilla de acero.](#)

4.2.7. Registro del clima:

La firma interventora realizó seguimiento a las condiciones atmosféricas en la zona de influencia del proyecto en el tiempo correspondiente al presente informe, el cual es mostrado de manera clara en su cuadro de control.


Para el presente periodo, del 24 de marzo de 2026 al 10 de abril de 2026, el estado del clima mayormente tuvo presencia de días nublados, seguido por días con presencia de lluvias fuertes y soleados. De igual manera, hubo un significativo número de días con lluvias moderadas. En este periodo, la presencia de lluvias afectó significativamente los trabajos en la obra, especialmente los trabajos realizados en fachada y excavación.

[Anexo No.14 Registro del Clima](#)

4.3. Seguimiento al Área Financiera

El contrato de obra No.847-2024 y el contrato de interventoría No. 848-2024, presentan la siguiente información general financiera:



	INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA	VERSIÓN 01
		FECHA 02/03/2023

Contrato de obra

Tabla No. 7 Información presupuestal general del contrato de obra.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.060.630.916,00
ANTICIPO (40%)	\$ 424.252.366,00

El valor del contrato se discrimina en la ejecución de actividades constructivas y la implementación de los programas SST, Social y Ambiental que se discrimina así.

Tabla No. 8 Discriminación del costo del contrato de obra

COSTO DIRECTO DE LA OBRA		\$ 742.428.076,51
A (Administración)	26,52%	\$ 196.891.965,45
I (Imprevistos)	1%	\$ 7.424.280,77
U (Utilidad)	4%	\$ 29.697.123,06
COSTO TOTAL DE LA OBRA		\$ 976.441.446,00
TOTAL COSTOS GESTIÓN AMBIENTAL		\$ 9.909.599,78
TOTAL COSTOS GESTIÓN SOCIAL		\$ 5.264.818,26
TOTAL COSTOS PMT		\$ 5.471.235,55
TOTAL COSTOS SST		\$ 7.741.825,77
RECURSOS PARA OBRAS ADICIONALES Y/O AJUSTES SIN GESTIONES AMBIENTAL, SOCIAL, PMT, SST		\$ 55.801.990,72
COSTO IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS		\$ 84.189.470,00
TOTAL COSTO TOTAL DE OBRA + IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS		\$ 1.060.630.916,00

El pago de la suma estipulada en este Contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Registro Presupuestal:

Ilustración No. 2 Apropiación presupuesta del contrato de obra.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha del Certificado Disponibilidad Presupuestal	Rubro	Descripción del Rubro	Valor
1529	07 de octubre de 2024	02301160555000001906	Fortalecimiento de la participación ciudadana en Puente Aranda	\$ 1.060.630.916

Contrato de interventoría

Tabla No. 9 Información financiera general del contrato de interventoría

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 107.564.773,00
ANTICIPO (40%)	No Aplica

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará al Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente:



Ilustración No. 3 Información apropiación presupuestal del contrato de interventoría


Numero certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Rubro	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
1755	13 de diciembre de 2024	O2301160555000001906 Fortalecimiento de la participación ciudadana en Puento Aranda	\$ 107.564.773
TOTAL CDP:			\$ 107.564.773

Teniendo en cuenta el comunicado JVM-FDLPA-C848/2024-071-2026 del 06 de abril de 2026, en donde la interventoría da *Aval a solicitud de adición presupuestal No. 1 y prórroga contractual No. 1 al Contrato de Obra No. 847 de 2024; aprobación de treinta y siete (37) ítems No Previstos (NP-48 a NP-84) conforme al Acta No. 3 de Fijación de Precios No Previstos; y solicitud de adición*, se deja claridad que:

- Al haber emitido concepto la interventoría para la Adición No. 1 y la Prórroga No. 1 del Contrato de Obra No. 847 de 2024, y considerando que la ejecución ampliada implica mayores actividades, seguimiento intensificado y presencia permanente en campo, se hace técnica y jurídicamente necesario ajustar en igual sentido el Contrato de Interventoría No. 848-2024.
- Desde el punto de vista técnico, la adición avalada al contrato de obra incrementa la cantidad de actividades, rendimientos, frentes y controles que deben ser verificados por la interventoría, generando una carga operativa superior a la prevista en el alcance inicial. Asimismo, la prórroga de dos (2) meses obliga a garantizar la presencia continua de los equipos de interventoría durante dicho periodo adicional, tal como lo exige la adecuada supervisión integral del proyecto.
- En materia jurídica, el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 establece que los contratos de interventoría deben asegurar el seguimiento y control durante toda la ejecución del contrato principal, sin interrupciones. La interventoría debe extenderse proporcionalmente a cualquier variación aprobada en el contrato de obra, tanto en plazo como en recursos.

En ese sentido, y con el fin de garantizar la continuidad del servicio de interventoría, se solicitó a la Entidad:

1. La aprobación de la Adición No. 1 al Contrato de Interventoría No. 848-2024, por un valor equivalente a 26.891.193,00 incremento requerido para cubrir los costos directos, administrativos y técnicos derivados de la ampliación del alcance del contrato de obra, conforme al análisis de carga operativa.
2. La aprobación de la Prórroga No. 1 al Contrato de Interventoría No. 848-2024, por un período de dos (2) meses calendario a partir de la fecha de terminación actual, en concordancia con el término adicional otorgado al contratista de obra, asegurando la presencia permanente del equipo de interventoría durante toda la vigencia ampliada.

	INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA	VERSIÓN 01
		FECHA 02/03/2023

A la fecha del presente informe ejecutivo, se está a la espera de la respuesta formal por parte de la entidad.

4.3.1. Seguimiento al alcance presupuestal – Balance de obra

Tal como se manifestó en la solicitud de ADICIÓN No.1 y PRÓRROGA No.1 al contrato de obra, mediante comunicado CS013-OFC-2026-163 del 06 de abril de 2026, el cual fue avalado por la interventoría y remitido a la supervisión mediante comunicado JVM-FDLPA-C848/2024-071-2026 del 06 de abril de 2026.

El balance técnico consolidado refleja una necesidad de incluir 37 ítems no previstos (NP-48 a NP-84) en la construcción del salón comunal del barrio Corkidi por diversas razones técnicas, normativas y de seguridad identificadas durante la ejecución del proyecto:

- **Ajustes técnicos y falencias en diseños:** Se detectaron discrepancias entre los planos y las memorias, así como subestimaciones en el presupuesto inicial; por ejemplo, el concreto de la estructura de cubierta se calculó en m² lugar de m³.
- **Cumplimiento normativo:** Los diseños iniciales no cumplían con normativas vigentes como el RAS 2017, NFPA (20, 22, 13), RETIE 2013 y NSR-10. Esto obligó a rediseñar el sistema contra incendios y el sistema eléctrico, incluyendo elementos como soportes antisísmicos y sistemas de puesta a tierra.
- **Condiciones reales de ejecución:** Surgió la necesidad de incorporar refuerzos adicionales, acabados y equipos no contemplados originalmente, como una planta eléctrica de 20 kVA y un medidor de gas comercial.
- **Seguridad:** Se incluyó un ítem de vigilancia debido a hurtos documentados en la obra que superaron los \$30.000.000

En este sentido, el impacto económico total de estos ajustes, que incluye tanto el balance de las cantidades contractuales como los ítems no previstos (con su respectivo AIU), asciende a una **adición presupuestal de \$473.000.267** para el contrato de obra.

Debido a la necesidad imperante de incluir ítems no previstos, en cuanto al cronograma, se determinó que la programación original no podía absorber estas actividades adicionales sin comprometer la calidad técnica (como los tiempos de fraguado e instalación). Por ello, mediante el comunicado JVM-FDLPA-C848/2024-071-2026 del 06 de abril de 2026 se aprobó y se escaló a la supervisión la solicitud de una **prórroga de dos (2) meses calendario**. Este tiempo adicional es necesario para:

- Ejecutar las nuevas actividades y cantidades de obra.
- Realizar pruebas hidráulicas y eléctricas exigidas por la norma.
- Atender trámites de certificación y legalización ante empresas de servicios públicos (RETIE, VANTI y ENEL-CODENSA), cuyos tiempos no son controlables por el contratista



En este orden de ideas, la fecha de terminación del contrato se proyecta para el 23 de junio de 2026.

A la fecha, esta solicitud está en revisión por parte de la supervisión.

Anexo No.15 Balance de Obra de acuerdo a solicitud de adición.

4.3.2. Control de cobros del contrato de obra

De acuerdo con el contrato de obra No.847-2024 en su CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO, se indica:

Hasta un 95% del valor total de contrato que se pagará mediante actas parciales de obra ejecutada, previa entrega de los informes mensuales de actividades y cumplimiento del cronograma de actividades. Verificado y certificado por parte del interventor del contrato; así mismo, el contratista deberá presentar la factura discriminando el valor del costo directo y el costo del A.I.U y los componentes ofertados, amortizando como mínimo el 40%.


El 5% restante se pagará de la siguiente manera: el 5% restante se cancelará una vez se suscriba el acta de liquidación del contrato por parte del contratista, la interventoría y el alcalde local.

A la fecha se han gestionado y pagado cuatro (4) actas parciales de obra y, con la presentación del presente informe ejecutivo, el Consorcio adelantado adelantó nuevamente las gestiones administrativas respectivas para generación del Corte parcial No.5 (comprendido entre el 24 de marzo al 10 de abril de 2026).

En este orden de ideas, con el corte No.5 de la obra, se tendría el siguiente estado:

Tabla No. 10 Control de corte parciales de obra

No.	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	VALOR A AMORTIZAR	VALOR A PAGAR	SALDO POR FACTURAR	SALDO POR AMORTIZAR
Anticipo	N/A	N/A	N/A	\$ 424.252.366,00	\$ 636.378.550,00	\$ 424.252.366,00
Corte No.01 (RADICADO)	\$ 128.358.584,00	12,10%	\$ 51.343.433,60	\$ 77.015.150,40	\$ 559.363.399,60	\$ 372.908.932,40
Corte No.02 (RADICADO)	\$ 146.043.342,00	13,77%	\$ 58.417.337,00	\$ 87.626.005,00	\$ 471.737.394,60	\$ 314.491.595,40
Corte No.03 (RADICADO)	\$ 303.525.906,00	28,62%	\$ 121.410.362,00	\$ 182.115.544,00	\$ 289.621.850,60	\$ 193.081.233,40
Corte No.04 (RADICADO)	\$ 82.012.448,00	7,73%	\$ 32.804.979,00	\$ 49.207.469,00	\$ 240.414.381,60	\$ 160.276.254,40
Corte No.05 (RADICADO)	\$ 202.826.096,00	19,12%	\$ 81.130.438,00	\$ 121.695.658,00	\$ 118.718.723,60	\$ 79.145.816,00

	INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA	VERSIÓN 01
		FECHA 02/03/2023

Justificación de Imprevistos (I)

De acuerdo con el anexo técnico del contrato de obra, en el numeral 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, en la sección de *Variables utilizadas para calcular el presupuesto oficial*, se reza lo siguiente referente con a la I (Imprevistos) del AIU:

NOTA 3. *El FDLPA dentro de la aplicación del principio de planeación establecerá el 1% de imprevistos del valor del A.I.U. Este porcentaje será destinado a cubrir el costo de los imprevistos que puedan ocurrir durante su ejecución. El porcentaje de Imprevistos sólo será pagado si y solo si se presentan las circunstancias durante la ejecución del contrato que excedan lo planificado y superen cualquier cálculo previsible, y que pueda ser demostrado ampliamente por el contratista. La Interventoría del contrato deberá revisar y aprobar la justificación de la ocurrencia de los imprevistos presentados por el Contratista de Obra.*

En este orden de ideas y en cumplimiento de las obligaciones, para el cobro parcial No.5 de obra el contratista justifica el gasto generado en obra por concepto de Imprevistos (I), el cual se sustenta en las horas de trabajo perdidas a causa de las fuertes precipitaciones presentadas durante el periodo de marzo y abril de 2026 ocurridos los días 28 y 31 de marzo de 2026 y 01 y 10 de abril de 2026, obteniendo lo siguiente:

- Según acta parcial de obra No.5 (del 24 de marzo de 2026 al 10 de abril de 2026), el valor total ejecutado en el periodo de obra civil ejecutada es por \$154.216.916,42. Dentro de los rubros de AIU aplicables a este contrato, se incluye el valor de Imprevistos (I) equivalente al 1%, correspondiendo un valor por concepto de imprevistos de \$1.542.169,16.
- Para este periodo y tal como se discrimina y soporta en el presente documento, el Consorcio Salón Comunal 013 tuvo un gasto en la obra por concepto de imprevistos (I) de \$1.626.364,99. No obstante, solamente se reconocerá un valor de \$ 1.542.169,16 de acuerdo al ACTA PARCIAL No.5 y el valor excedente del rubro (\$84.195,82) es asumido directamente por el Consorcio Salón Comunal 013, sin que represente un mayor costo para el contrato y la Alcaldía Local de Puente Aranda.

Esta situación se ajusta a lo dispuesto contractualmente y se documenta como soporte del tratamiento del ítem de imprevistos en el presente corte.

[Anexo No.16 Formato de justificación de imprevistos de obra para Corte 5](#)

4.3.3. Reporte de novedades en obra

En el presente periodo no se reportan novedades de hurtos o similares en obra.



4.3.4. Control de cobros de la interventoría

De acuerdo con el contrato de obra No.848-2024 en su CLÁUSULA 7. FORMA DE PAGO, se indica:

El valor del contrato será pagado por le Entidad así:

a. El noventa por ciento (90%) del valor total del contrato de interventoría se cancelará con pagos parciales, iguales al porcentaje de avance del contrato obra, previa presentación del informe de ejecución con todos los componentes, informe de actividades de las obligaciones específicas, factura electrónica, certificado de pago de parafiscales, con la aprobación por parte del apoyo a la supervisión designado por el alcalde local.

c. El diez por ciento (10%) del valor total del contrato de interventoría se pagará de la siguiente manera:

- El 5% será cancelado contra la suscripción del acta de recibo final del contrato de obra y acta de terminación del contrato de interventoría previa aprobación de las garantías de los contratos.

- El 5% restante será cancelado contra la suscripción de acta de liquidación del contrato principal de obra y el de interventoría.

Teniendo en cuenta que la forma de pago de la interventoría es por el avance de obra registrado en su corte parcial, una vez este sea radicado a la entidad, se procederá con el respectivo trámite administrativo de cobro parcial de la interventoría.

Para el presente periodo, teniendo en cuenta el avance reportado y la próxima remisión del cobro, la interventoría procede con sus gestiones administrativas y genera cobro parcial No.4 de interventoría, teniendo el siguiente estado:

Tabla No. 11 Control cobro parciales de interventoría

No.	PERIODO	VALOR FACTURADO	% AVANCE	SALDO
Corte No.01 (RADICADO)	05-may-2025 al 04-sept-2025	\$ 27.827.007,00	25,87%	\$ 79.737.766,00
Corte No.02 (RADICADO)	05-sept-2025 al 04-nov-2025	\$ 30.782.334,00	28,62%	\$ 48.955.432,00
Corte No.03 (RADICADO)	05-nov-2025 al 05-dic-2025	\$ 8.319.055,00	7,73%	\$ 40.638.071,00
Corte No.04 (RADICADO)	24-03-2026 al 10-04-2026	\$ 20.566.385,00	19,12%	\$ 20.071.686,00
TOTAL		\$ 87.494.781,00	81,34%	\$ 20.071.686,00

4.3.5. Control del Anticipo.

LA ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA asignó para la ejecución del presente Contrato de Obra No. 847-2024 la suma de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$424.252.366,00) correspondiente al 40% del valor total de contrato, por concepto de anticipo; estos recursos a la fecha se encuentran consignados en contrato fiduciario con la entidad FIDUCIARIA ALIANZA.

Se realizó transferencia giradora el 24 de junio de 2025, bajo el documento contable No. 3000585245, correspondiente al acta de anticipo "ACTA ANTICIPO C 002". El valor bruto del anticipo fue de \$ 424.252.366, del cual, se descontó un valor de \$21.212.618 por concepto de la Contribución Especial de Obra Pública del 5%, lo que dio como resultado un valor neto girado de \$403.039.748.

La consignación se efectuó a la cuenta de ahorros No. 0550482800049744 del Banco Davivienda S.A., a nombre del consorcio contratista, quedando el pago registrado en estado PAGADA en la Tesorería Distrital.

Desde el punto de vista presupuestal, este anticipo se encuentra respaldado por el Certificado de Registro Presupuestal (CRP) No. 5000808503, con posición CRP 001, correspondiente al rubro Fondo 1-200-I071 del año 2025.

A la fecha del presente informe se han realizado la aprobación de veintinueve (29) operaciones bancarias para afectar recursos del anticipo de obra, las cuales suman el valor de \$424.252.366,00 COP, equivalente al 100,00% del valor total de ANTICIPO. A la fecha ya se realizó la gestión del pago de los rendimientos financieros por un valor de \$81.102,65 y se está en el proceso de la liquidación del contrato fiduciario. Este valor corresponde al total **sin tener en cuenta las retenciones que la fiducia realiza a cada proveedor, por lo que en la realidad los valores desembolsados a cada uno deben ser iguales o inferiores a los registrados en la siguiente tabla:**

Tabla No. 12 Cuadro seguimiento de desembolsos de anticipo de acuerdo a rubros establecidos en el plan de inversión del anticipo.

ORDEN DE GIRO	BENEFICIARIO	VALOR TOTAL (SIN TENER EN CUENTA RETENCIONES)	PAGO JORNALES, SALARIOS Y HONORARIOS	TRANSPORTE DE MATERIALES, COMPRA DE EQUIPOS Y REPUESTOS	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL
PLAN DE INVERSIÓN #3			\$ 84.179.044,00	\$ 65.827.780,00	\$ 253.032.924,00	\$ 21.212.618,00
VALOR DESEMBOLSOS ACUMULADOS			\$ 84.179.044,00	\$ 65.827.780,00	\$ 253.610.002,34	\$ 21.212.618,00
0	<i>Contribución Especial de Obra Pública del 5%</i>	\$ 21.212.618,00				\$ 21.212.618,00
	Contribución especial obra pública	\$ 21.212.618,00				
1	JOSÉ FERNANDO TELLEZ	\$ 11.560.000,00		\$ 11.560.000,00		
	Total Relación No.001	\$ 11.560.000,00				
2	POLIMIX	\$ 24.866.240,00			\$ 24.866.240,00	
	Total Relación No.002	\$ 24.866.240,00				
3	ECAP INGENIERÍA SAS	\$ 11.058.250,00	\$ 11.058.250,00			
	Total Relación No.003	\$ 11.058.250,00				
4	LOGÍSTICA Y FERRETERÍA DIAZ BARBOSA SAS	\$ 1.243.550,00			\$ 1.243.550,00	
	Total Relación No.004	\$ 1.243.550,00				
5	LOGÍSTICA Y FERRETERÍA DIAZ BARBOSA SAS	\$ 321.300,00			\$ 321.300,00	
	Total Relación No.005	\$ 321.300,00				
6	Reembolso al Consorcio por pago a SOLTEC (servicio de consultoría)	\$ 4.396.594,00	\$ 4.396.594,00			
	Reembolso al Consorcio por pago a Ferreteria EL IMÁN (Compra de materiales: cemento y sika)	\$ 2.947.640,00			\$ 2.947.640,00	
	Reembolso al Consorcio por pago a Ferreteria ANDRÉS MARTÍNEZ (compra de materiales: Acero)	\$ 25.880.051,00			\$ 25.880.051,00	
	Reembolso al Consorcio por pago a Alexander Castillo Rodríguez (Servicio de transporte en mayo)	\$ 1.115.619,00		\$ 1.115.619,00		
	Total Relación No.006	\$ 34.339.904,00				
7	MELBA ALEJANDRA BLANCO BECERRA	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00			
	Total Relación No.007	\$ 4.000.000,00				
8	FERRETERÍA ANDRÉS MARTÍNEZ	\$ 6.711.165,03			\$ 6.711.165,03	
	Total Relación No.008	\$ 6.711.165,03				
9	TUBOPLEX S.A	\$ 3.709.376,00			\$ 3.709.376,00	
	Total Relación No.009	\$ 3.709.376,00				
10	APUNTARTE PUBLICIDAD	\$ 571.200,00			\$ 571.200,00	
	Total Relación No.010	\$ 571.200,00				
11	LOGIFER DB (Ferretería)	\$ 373.660,00			\$ 373.660,00	
	Total Relación No.011	\$ 373.660,00				

ORDEN DE GIRO	BENEFICIARIO	VALOR TOTAL (SIN TENER EN CUENTA RETENCIONES)	PAGO JORNALES, SALARIOS Y HONORARIOS	TRANSPORTE DE MATERIALES, COMPRA DE EQUIPOS Y REPUESTOS	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL
PLAN DE INVERSIÓN #3			\$ 84.179.044,00	\$ 65.827.780,00	\$ 253.032.924,00	\$ 21.212.618,00
VALOR DESEMBOLSOS ACUMULADOS			\$ 84.179.044,00	\$ 65.827.780,00	\$ 202.051.003,77	\$ 21.212.618,00
12	Reembolso al Consorcio por pago a ALEXANDER CASTILLO RODRÍGUEZ (transporte material)	\$ 1.115.619,00		\$ 1.115.619,00		
	Reembolso al Consorcio por pago a FERRETERÍA ANDRÉS MARTÍNEZ por compra de acero	\$ 21.977.908,04			\$ 21.977.908,04	
	Reembolso al Consorcio por pago a POLIMIX por pago de fundida concreto losa fondo tanque	\$ 11.624.634,00			\$ 11.624.634,00	
	Reembolso al Consorcio por pago a TUVALREP SAS por compra material pasamuros y demás para tanque	\$ 2.112.891,00			\$ 2.112.891,00	
	Reembolso al Consorcio por pago a PISOS VINISOL por compra de cinta PVC	\$ 1.496.723,00			\$ 1.496.723,00	
	Total Relación No.012	\$ 38.327.775,04				
13	POLIMIX	\$ 8.870.706,00			\$ 8.870.706,00	
	Total Relación No.013	\$ 8.870.706,00				
14	Ferretería y Pinturas El Súper S.A.S., compra de cemento, grava y arena	\$ 4.016.000,00			\$ 4.016.000,00	
	Total Relación No.014	\$ 4.016.000,00				
15	POLIMIX aticipo concreto	\$ 7.073.800,00			\$ 7.073.800,00	
	Total Relación No.015	\$ 7.073.800,00				
16	FERRETERÍA ANDRÉS MARTÍNEZ por compra de acero	\$ 2.342.541,39			\$ 2.342.541,39	
	Total Relación No.016	\$ 2.342.541,39				
17	Reembolso al Consorcio por pago de Corte de PARDO GONZALEZ INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES (Mano de obra de: concreto y acero de refuerzo de columnas, zapatas y vigas; excavación manual y concreto ciclópeo)	\$ 7.136.945,57	\$ 7.136.945,57			
	Reembolso al Consorcio por pago a Corte de mano de obra No.2 a ECAP (Mano de obra, construcción de tanque subterráneo)	\$ 11.502.868,00	\$ 11.502.868,00			
	Reembolso al Consorcio por pago a Corte PZR (Mano de obra - AJUSTE A LAS CANTIDADES CONTRACTUALES)	\$ 1.361.344,54	\$ 1.361.344,54			
	Reembolso al Consorcio por pago a Ferretería El Imán (Compra materiales)	\$ 3.789.449,49			\$ 3.789.449,49	
	Reembolso al Consorcio por pago a Ferretería El Súper SAS (Compra materiales)	\$ 6.117.800,46			\$ 6.117.800,46	
	Total Relación No.017	\$ 29.908.408,06				
18	POLIMIX	\$ 20.381.484,00			\$ 20.381.484,00	
	Total Relación No.018	\$ 20.381.484,00				
19	Reembolso al Consorcio por pago a Ferretería El Súper SAS (Compra materiales)	\$ 11.540.109,98			\$ 11.540.109,98	
	Total Relación No.019	\$ 11.540.109,98				
20	FERRETERÍA Y PINTURAS EL SUPER SAS	\$ 10.518.610,87			\$ 10.518.610,87	
	Total Relación No.020	\$ 10.518.610,87				

ORDEN DE GIRO	BENEFICIARIO	VALOR TOTAL (SIN TENER EN CUENTA RETENCIONES)	PAGO JORNALES, SALARIOS Y HONORARIOS	TRANSPORTE DE MATERIALES, COMPRA DE EQUIPOS Y REPUESTOS	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL
PLAN DE INVERSIÓN #3			\$ 84.179.044,00	\$ 65.827.780,00	\$ 253.032.924,00	\$ 21.212.618,00
VALOR DESEMBOLSOS ACUMULADOS			\$ 84.179.044,00	\$ 65.827.780,00	\$ 253.610.002,34	\$ 21.212.618,00
12	Reembolso al Consorcio por pago a ALEXANDER CASTILLO RODRÍGUEZ (transporte material)	\$ 1.115.619,00		\$ 1.115.619,00		
	Reembolso al Consorcio por pago a FERRETERÍA ANDRÉS MARTÍNEZ por compra de acero	\$ 21.977.908,04			\$ 21.977.908,04	
	Reembolso al Consorcio por pago a POLIMIX por pago de fundida concreto losa fondo tanque	\$ 11.624.634,00			\$ 11.624.634,00	
	Reembolso al Consorcio por pago a TUVALREP SAS por compra material pasamuros y demás para tanque	\$ 2.112.891,00			\$ 2.112.891,00	
	Reembolso al Consorcio por pago a PISOS VINISOL por compra de cinta PVC	\$ 1.496.723,00			\$ 1.496.723,00	
	Total Relación No.012	\$ 38.327.775,04				
13	POLIMIX	\$ 8.870.706,00			\$ 8.870.706,00	
	Total Relación No.013	\$ 8.870.706,00				
14	Ferretería y Pinturas El Súper S.A.S., compra de cemento, grava y arena	\$ 4.016.000,00			\$ 4.016.000,00	
	Total Relación No.014	\$ 4.016.000,00				
15	POLIMIX aticipo concreto	\$ 7.073.800,00			\$ 7.073.800,00	
	Total Relación No.015	\$ 7.073.800,00				
16	FERRETERÍA ANDRÉS MARTÍNEZ por compra de acero	\$ 2.342.541,39			\$ 2.342.541,39	
	Total Relación No.016	\$ 2.342.541,39				
17	Reembolso al Consorcio por pago de Corte de PARDO GONZALEZ INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES (Mano de obra de: concreto y acero de refuerzo de columnas, zapatas y vigas; excavación manual y concreto ciclópeo)	\$ 7.136.945,57	\$ 7.136.945,57			
	Reembolso al Consorcio por pago a Corte de mano de obra No.2 a ECAP (Mano de obra, construcción de tanque subterráneo)	\$ 11.502.868,00	\$ 11.502.868,00			
	Reembolso al Consorcio por pago a Corte PZR (Mano de obra - AJUSTE A LAS CANTIDADES CONTRACTUALES)	\$ 1.361.344,54	\$ 1.361.344,54			
	Reembolso al Consorcio por pago a Ferretería El Imán (Compra materiales)	\$ 3.789.449,49			\$ 3.789.449,49	
	Reembolso al Consorcio por pago a Ferretería El Súper SAS (Compra materiales)	\$ 6.117.800,46			\$ 6.117.800,46	
	Total Relación No.017	\$ 29.908.408,06				
18	POLIMIX	\$ 20.381.484,00			\$ 20.381.484,00	
	Total Relación No.018	\$ 20.381.484,00				
19	Reembolso al Consorcio por pago a Ferretería El Súper SAS (Compra materiales)	\$ 11.540.109,98			\$ 11.540.109,98	
	Total Relación No.019	\$ 11.540.109,98				
20	FERRETERÍA Y PINTURAS EL SUPER SAS	\$ 10.518.610,87			\$ 10.518.610,87	
	Total Relación No.020	\$ 10.518.610,87				

ORDEN DE GIRO	BENEFICIARIO	VALOR TOTAL (SIN TENER EN CUENTA RETENCIONES)	PAGO JORNALES, SALARIOS Y HONORARIOS	TRANSPORTE DE MATERIALES, COMPRA DE EQUIPOS Y REPUESTOS	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL
PLAN DE INVERSIÓN #3			\$ 84.179.044,00	\$ 65.827.780,00	\$ 253.032.924,00	\$ 21.212.618,00
VALOR DESEMBOLSOS ACUMULADOS			\$ 84.179.044,00	\$ 65.827.780,00	\$ 253.610.002,34	\$ 21.212.618,00
21	TUVALREP SAS	\$ 5.306.875,00			\$ 5.306.875,00	
	Total Relación No.021	\$ 5.306.875,00				
22	RYOKU INGENIERÍA S.A.S	\$ 21.433.176,00	\$ 21.433.176,00			
	Total Relación No.022	\$ 21.433.176,00				
23	RENTACOL LM SAS	\$ 52.036.542,00		\$ 52.036.542,00		
	Total Relación No.023	\$ 52.036.542,00				
24	Reembolso al Consorcio por pago a Ecap ingeniería SAS	\$ 10.434.738,00	\$ 10.434.738,00			
	Reembolso al Consorcio por pago a PARDO GONZALEZ INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	\$ 12.855.127,89	\$ 12.855.127,89			
	Total Relación No.024	\$ 23.289.865,89				
25	Reembolso al Consorcio por pago a tuvalrep	\$ 1.037.729,00			\$ 1.037.729,00	
	Reembolso al Consorcio por pago a Ferrería ANDRÉS MARTÍNEZ (compra de materiales: Acero)	\$ 7.554.356,81			\$ 7.554.356,81	
	FERRETERIA EL SUPER SAS	\$ 9.665.202,70			\$ 9.665.202,70	
	Total Relación No.025	\$ 18.257.288,51				
26	FERRETERIA EL SUPER SAS	\$ 6.490.454,57			\$ 6.490.454,57	
	Total Relación No.026	\$ 6.490.454,57				
27	VIDRIOS Y ALUMINIOS POTHER	\$ 27.105.840,00			\$ 27.105.840,00	
	Total Relación No.027	\$ 27.105.840,00				
28	MARMOLES Y VITRIFICADOS CARRARA S.A.	\$ 7.900.000,00			\$ 7.900.000,00	
	Total Relación No.028	\$ 7.900.000,00				
29	CUBYMET INGENIERIA SAS	\$ 10.062.704,00			\$ 10.062.704,00	
	Total Relación No.029	\$ 10.062.704,00				

Por otra parte, teniendo en cuenta lo indicado en el contrato de obra en la CLÁUSULA 6. ANTICIPO, se plantean una serie de reglas para la buena administración del Anticipo entre los cuales se indica:

g) La fiduciaria deberá remitir mensualmente a la Entidad, al Interventor y al Contratista, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del Anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del Contrato de Obra, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.

A la fecha la fiducia ALIANZA ha presentado la totalidad e los informes financieros y se anexan al presente informe.

Anexo No.17 Informes financiero de fiducia.

4.4. Seguimiento al Área Jurídica / Legal

La firma JVM INGENIERÍA SAS indica que ha revisado de manera permanente todas las condiciones jurídicas al contrato de obra No.847-2024 el cual se ajustó a los términos legales para proceder a firmar el mismo, acto que se suscribió el día 05 de mayo de 2025 por medio de la plataforma SECOP II.

La firma JVM INGENIERÍA SAS, en representación del Abg. HEYNE MOGOLLÓN BEHAINE se mantiene en constante aporte jurídico a las acciones legales que se deban tomar en virtud a garantizar la normal ejecución y avance del contrato de obra que nos ocupa.

4.4.1. Licencia de construcción:

El contrato de obra No.847-2024 obtuvo la Licencia de Construcción **No. 11001-4-23-2188** para el proyecto Salón Comunal Corkidi, expedida por el **Curador Urbano No. 4 de Bogotá, Mauro Baquero Castro**.

La licencia, radicada el 25 de abril de 2023 y vigente desde el 9 de diciembre de 2023, autoriza obra nueva y demolición total para construir una edificación con dos unidades estructurales independientes, un piso y un sótano para tanque de agua. El uso es dotacional para servicios sociales y participación ciudadana, incluyendo un espacio para vehículo adaptado, una bicicleta y un depósito.


Datos del proyecto de acuerdo a la licencia

- Dirección: AC 3 38 B 51 – Localidad Puente Aranda – Urbanización Corkidi
- Área del lote: 457.87 m²
- Área construida total: 250.01 m², distribuidos en: o Sótano: 55.99 m² o Primer piso: 194.06 m²
- Área demolida: 396.00 m²
- Sistema constructivo: tipología continua
- Tipo de cimentación: zapata + vigas amarre
- Tipo de estructura: pórticos en concreto
- Método de diseño estructural: resistencia última
- Medidas de construcción sostenible: pasivas – activas
- Altura máxima: 4.45 m

Vigencia: la licencia tendrá una duración de treinta y seis (36) meses, prorrogables por una sola vez por un periodo adicional de doce (12) meses, contados a partir de su ejecutoria.

4.4.2. Permisos adicionales para la ejecución del contrato de obra

El contratista de obra deberá adelantar la totalidad de los permisos con las autoridades competentes para conexiones definitivas de los servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía y gas).

	INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA	VERSIÓN 01
		FECHA 02/03/2023

De igual manera, se parte del hecho que la etapa de la consultoría del proyecto, realizó la totalidad de los permisos adicionales requeridos para intervención de espacio público (en caso que aplique).

Finamente, para la tala de los dos (2) individuos arbóreos (Cerezo capulí y Pino candelabro), se llevaron a cabo, basados en el cumplimiento de la Resolución No. 00650, mediante la cual se autoriza la intervención silvicultural por causa de obras de infraestructura pública.

4.4.3. Reporte de multas y sanciones

A la fecha del presente informe, no se ha presentado por parte de LA ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA, ningún tipo de sanciones o multas hacia el contratista de obra civil o a la interventoría.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones:

- ✓ A la fecha de corte (10 de abril de 2026), el proyecto presenta un avance ejecutado del 81,34%, cifra que se encuentra ligeramente por encima del 80,98% programado, reflejando un cumplimiento satisfactorio del cronograma de actividades a pesar de las afectaciones climáticas registradas.
- ✓ Se valida la ejecución física de actividades de arquitectura y acabados por un valor de 424.252.366,00).
- ✓ La firma interventora ha cumplido con sus obligaciones de control y seguimiento en todas las áreas (técnica, administrativa, legal y financiera), lo que permite avalar su Cobro Parcial No. 4, conforme al avance físico de la obra principal.
- ✓ Durante la ejecución, se identificó la necesidad de incluir 37 ítems no previstos (NP-48 a NP-84) derivados de ajustes técnicos en diseños, cumplimiento de normativas de seguridad y condiciones reales del terreno, lo que justifica la solicitud de Adición No. 1 y Prórroga No. 1 para ambos contratos.
- ✓ Las actividades ejecutadas en este periodo, que incluyen redes contra incendio, instalaciones eléctricas y acabados (enchapes y pintura), han sido verificadas mediante registro fotográfico y cumplen con los estándares de calidad exigidos.

5.2. Recomendaciones:

- Se recomienda a la Alcaldía Local de Puente Aranda dar celeridad al trámite de aprobación y firma de la Adición No. 1 y Prórroga No. 1. Esto es vital para garantizar la continuidad jurídica del seguimiento y cubrir los costos derivados del incremento en la carga operativa y técnica de la interventoría.

- Es imperativo que el contratista de obra intensifique las gestiones ante empresas de servicios públicos (VANTI, ENEL-CODENSA y la EAAB) para la certificación y legalización de las conexiones definitivas, ya que estos trámites son críticos para la entrega final y sus tiempos no son controlables por el constructor.
- Se sugiere mantener la supervisión permanente en los frentes de arquitectura y redes técnicas para asegurar que el ritmo de ejecución no decaiga, buscando alcanzar la terminación total de la obra proyectada para el 23 de junio de 2026.
- Dado que el anticipo ha sido comprometido en su totalidad, el contratista debe asegurar el flujo de recursos propio o proveniente de los pagos de actas parciales para mantener el suministro de materiales y el pago de personal necesario para el cierre del proyecto.
- Continuar con el estricto cumplimiento de los planes SST y ambientales, documentando cualquier novedad para evitar sanciones y garantizar la sostenibilidad del servicio comunitario del salón comunal.